



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

## **21 de abril de 2022**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	21/04/2022	Viva Sevilla, 2	La prudencia se impone en el primer día sin mascarillas	Escrita
---	------------	-----------------	---	---------

## ASOCIADOS CES

2	21/04/2022	ABC Sevilla, 48-50	La digitalización es la clave para mitigar el impacto de la sequía	Escrita
3	21/04/2022	ABC Sevilla, 50	«Todas las fuentes hídricas a nuestro alcance son necesarias»	Escrita
4	21/04/2022	ABC Sevilla, 51	SIN TITULO	Escrita
5	21/04/2022	ABC Sevilla, 12-13	La Junta pone la primera piedra de la mayor depuradora de Sevilla	Escrita
6	21/04/2022	ABC Sevilla, 13	Una revolución de las aguas residuales por 250 millones	Escrita
7	21/04/2022	ABC Sevilla, 49	«Sevilla fue la primera ciudad que declaró la emergencia climática»	Escrita
8	21/04/2022	ABC Sevilla, 22-23	Quirós: «Los gobiernos han aprovechado el miedo para recortar derechos»	Escrita
9	21/04/2022	ABC Sevilla, 4	FEIJÓO TIENE UN PLAN CREÍBLE Y DESCOLOCA A LA MONCLOA	Escrita
10	21/04/2022	Diario de Sevilla, 31	Feijóo propone ayudas directas de hasta 300 euros para las rentas más bajas	Escrita
11	21/04/2022	ABC Sevilla, 35	Los economistas avalan el plan fiscal e ir más allá: «Se queda corto»	Escrita
12	21/04/2022	ABC Sevilla, 45	La CEOE estalla contra Escrivá por apartarles de la negociación	Escrita
13	21/04/2022	Diario de Sevilla, 38	CEOE, Cepyme y ATA plantean una subida progresiva de la cuota del autónomo hasta 2025	Escrita
14	21/04/2022	ABC Sevilla, 47	Heineken gana 417 millones desde enero impulsada por los resultados de España	Escrita
15	21/04/2022	Diario de Sevilla, 39	Heineken ganó 417 millones hasta marzo, un 148% más que en 2021	Escrita
16	21/04/2022	ABC Sevilla, 4	UN FRACASO ANUNCIADO	Escrita
17	21/04/2022	ABC Sevilla, 44-45	La inflación y la burocracia amenazan con frustrar cientos de proyectos	Escrita
18	21/04/2022	Diario de Sevilla, 13	Nueva concesión en Astilleros para una empresa de obra civil marítima	Escrita
19	21/04/2022	Diario de Sevilla, 32	Darías insiste en que con carácter general la mascarilla no es obligatoria en el trabajo	Escrita
20	21/04/2022	Diario de Sevilla, 13	Trastevere se hace con los quioscos del Muelle de Nueva York	Escrita
21	21/04/2022	Diario de Sevilla	Estos son los conciertos de la Junta en los colegios de Sevilla para el próximo curso	Digital

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

22	21/04/2022	ABC Sevilla, 28-29	El último pleno del Parlamento anticipa la campaña electoral	Escrita
23	21/04/2022	ABC Sevilla, 29	Cuenta atrás de las urnas desde febrero	Escrita
24	21/04/2022	ABC Sevilla, 8	Sevilla no puede permanecer callada con el Metro	Escrita
25	21/04/2022	ABC Sevilla, 18	Cs logrará su segunda Alcaldía en el noveno cambio de regidor en la provincia	Escrita
26	21/04/2022	ABC Sevilla, 46	La aseguradora de mascotas Petplan abre ronda de financiación	Escrita
27	21/04/2022	ABC Sevilla, 15	A la espera de instrucciones	Escrita
28	21/04/2022	ABC Sevilla, 5	El 29, el 92 y... Sevilla	Escrita

29	21/04/2022	ABC Sevilla, 32	Siete procesados por una ayuda «injusta» de 36 millones a la firma A Novo Comlink	Escrita
30	21/04/2022	Diario de Sevilla, 28-30	Rocío Ruiz apuesta por seguir como consejera de Igualdad para ver crecer sus proyectos	Escrita
31	21/04/2022	Diario de Sevilla, 12	La Junta defiende las mejoras en el carné de familia numerosa pese al retraso	Escrita
32	21/04/2022	Diario de Sevilla, 11	El AVE movió 84 millones de viajeros en 30 años entre Sevilla y Madrid	Escrita
33	21/04/2022	Diario de Sevilla, 10	La Educación Especial se consolida con cuatro conciertos más el próximo curso	Escrita
34	21/04/2022	Diario de Sevilla, 26	Juan Espadas prescinde de Jiménez Barrios para las listas andaluzas del PSOE	Escrita
35	21/04/2022	Diario de Sevilla, 5	SERVICIOS	Escrita
36	21/04/2022	Diario de Sevilla, 8	Muere Paco Mir, el socialista que retiró la Cruz de los Caídos del Real Alcázar en 1984	Escrita
37	21/04/2022	ABC Sevilla, 14-15	Primer día sin mascarillas: los sevillanos optan por la cautela	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

38	21/04/2022	Diario de Sevilla, 38	El FMI calcula para España un déficit público del 5,3% del PIB en 2022	Escrita
39	21/04/2022	ABC Sevilla, 7	La batalla andaluza	Escrita
40	21/04/2022	ABC Sevilla, 5	El cartógrafo	Escrita
41	21/04/2022	Diario de Sevilla, 27	Procesan a Daniel Alberto Rivera por ayudas de 35,9 millones a A-Novo Comlink	Escrita
42	21/04/2022	Diario de Sevilla, 32	Aragonès amenaza con no apoyar al Gobierno por el caso del espionaje	Escrita
43	21/04/2022	Diario de Sevilla, 4	¿POR STEVE JOBS?	Escrita

**CES**

**EN EL INTERIOR** Los centros de trabajo optan por recomendarla si no hay distancia de seguridad ni ventilación

# La prudencia se impone en el primer día sin mascarillas

**PATRONAL** \_Recomienda ir a los servicios de prevención en caso de cualquier duda

**SINDICATOS** \_CCOO reclama consensuar las medidas ajustándolas a cada trabajo

**FERIA** \_Salcedo anuncia que habrá una guía para casetas pero recomienda usarla

**Carmen del Toro**

**SEVILLA** | La prudencia se ha impuesto en los centros de trabajo de la provincia aunque de forma mayoritaria la mascarilla ha comenzado a dejar de ser una parte más de la indumentaria de la población, que ya había dejado de usarla de forma generalizada en los exteriores e incluso en muchos interiores, donde aún se recomienda su uso si no existe distancia de seguridad ni ventilación, como es el caso del Ayuntamiento.

Así ha sido en los grandes centros de trabajo y en las empresas, siguiendo las recomendaciones que daba la patronal, cuyo presidente, Miguel Rus, aboga por mantener la mascarilla en aquellas reuniones y espacios no ventilados, así como la distancia interpersonal y las mamparas, y acudir a los servicios de prevención para cualquier consulta, recordando que la pandemia sigue ahí y que debe primar la "tranquilidad, seguridad y protección de los trabajadores".

Por su parte, el secretario

general de CCOO de Sevilla, Carlos Arístu, reclamaba que en los centros de trabajo de la provincia existan "medidas consensuadas con la representación de los trabajadores ajustadas a la realidad de hoy para, allí donde sea necesario, mantener la protección de las personas trabajadoras".

De hecho, el propio Ayuntamiento de Sevilla ha actualizado su protocolo y ha establecido el "uso preventivo" de mascarillas en espacios municipales de trabajo donde no se garantice ni la distancia ni una adecuada ventilación, para empleados que viajen en vehículos municipales como los de la Policía Local o de mantenimiento, "en general con más de una persona"; y si es un trabajador diagnosticado de Covid-19 que no cuente con baja laboral.

Con respecto a la feria, Inmaculada Salcedo, portavoz del grupo asesor del coronavirus en Andalucía, ha apuntado en los informativos de 7TV que realizarán una guía de recomendaciones en case-



Mientras los trabajadores optan por seguir con la mascarilla, los usuarios se liberan de ella. EFE

tas y zonas de aglomeraciones, aunque considera que en estos eventos debe llevarse e incluso ha asegurado que "yo la llevaré".

Mientras, las usuarias de las peluquerías se han visto liberadas de las mascarillas;

en los comercios y tiendas alternan los que van con ella y los que se han liberado del cubrebocas; en los bares se la han terminado de quitar los clientes, aunque no tanto los camareros que aún siguen con ellas en numerosos esta-

blecimientos, y siempre se lleva una en el bolsillo por si hay que subir al autobús, especialmente en los escolares, donde la Junta ha establecido su obligatoriedad, el único espacio educativo donde habrá que llevarla.

## **ASOCIADOS CES**



Luis Montoto moderó el debate que protagonizaron Lucas Díaz (Aqualia), Jaime Palop (Emasesa), Pedro Rodríguez (Aljarafesa) y Ernesto Sánchez (Hidralia) // FOTOS: J. M.

## La digitalización es la clave para mitigar el impacto de la sequía

- ▶ Aljarafesa, Aqualia, Emasesa e Hidralia analizan los desafíos para las empresas del ciclo integral del agua
- ▶ Los fondos Next Generation han elevado el grado de cooperación de las compañías del sector público y privado

I. A. SEVILLA

La sociedad afronta un momento convulso marcado por las consecuencias del Covid o el crecimiento acelerado de la inflación y los costes energéticos. En este complejo escenario, las empresas dedicadas a la gestión del ciclo integral del agua afrontan además otro problema acuciante —especialmente en el sur y el levante español— como es la sequía. «La situación en Sevilla es delicada, en agosto entra-

remos en alerta y si las cosas no cambian sustancialmente en los doce meses siguientes entraremos en emergencia en agosto de 2023, lo que obliga ya a aplicar restricciones», según afirmó Jaime Palop, consejero delegado de Emasesa, en las jornadas sobre 'Gestión del Agua en la Era de la Escasez'. El margen para la construcción de nuevas infraestructuras que eleven la capacidad del abastecimiento es limitado, de ahí que a corto plazo la gran fórmula sea «seguir elevando al máximo la eficiencia».

Las ciudades andaluzas deben estar cada vez más preparadas para situaciones como la actual. En la cuenca mediterránea las precipitaciones son irregulares y hay periodos de sequía recurrentes, y el cambio climático está agravando esta situación. «Vamos a afrontar una época en la que los periodos con ausencia de precipitaciones serán más prolongados y, cuando se produzcan, las lluvias estarán más concentradas y serán más torrenciales», según sostuvo Ernesto Sánchez, director de desarrollo e innovación de Hidralia. A su juicio, hay que aceptar que se avecina un tiempo en el que los gestores deben afrontar de manera permanente un estado de «déficit hídrico estructural», que debe determinar todas las políticas públicas y privadas.

La magnitud de este desafío requiere, en primer término, una hoja de ruta común de todos los actores públicos y privados. «Todas las administraciones tienen algún tipo de competencia en esta materia, y lo primero que necesi-

tamos es generar unidad de acción y evitar que este problema se politice, generando esfuerzos estériles, y asumir que tenemos una responsabilidad compartida para la sostenibilidad presente y futura del agua», incidió Pedro Rodríguez, presidente de ASA (la asociación de empresas de abastecimiento de Andalucía) y director gerente de Aljarafesa. Las medidas que se adopten para la mejora de la financiación

**El plan de recuperación europea aspira a movilizar 3.000 millones de euros para modernizar el ciclo integral del agua**

**Las empresas del sector también quieren aprovechar oportunidades en el desarrollo de las renovables**



RRANO / VANESSA GÓMEZ

de los servicios deben contar con el consenso necesario, dado que se trata de un asunto vital.

### **Salto cualitativo**

A corto plazo la gran prioridad es la eficiencia, un ámbito en el que la región ya ha dado un salto cualitativo. Lucas Díaz, director de Aquala en Andalucía, recuerda que «a inicios de los años noventa en Almería había una población de 160.000 habitantes que consumía 30 hectómetros; y treinta años después se ha reducido ese importe casi un 50% pese a que la población ya roza los 200.000 habitantes». Este dato constata que se ha llevado la eficiencia hídrica al máximo, optimizando con tecnología, automatizando redes, y «el siguiente paso para seguir avanzando está siendo la digitalización». En las poblaciones costeras, la incorporación de energías renovables y nuevas tecnologías deben permitir también elevar la dotación de agua con la inversión en desaladoras que han avanzado exponencialmente en eficiencia y sostenibilidad en relación a las infraestructuras de la pasada década.

¿Qué capacidad existe para financiar las inversiones que requiere el sector para combatir los efectos del cambio climático? Como recordó Jaime Palop, en este momento el importe de las tarifas del agua no cubren los gastos del servicio ni el volu-







men de inversiones necesario para actualizar e impulsar nuevas infraestructuras, con lo cual «en este momento no está garantizado que las futuras generaciones puedan tener la misma calidad de la que disponemos actualmente, con lo que se quiebra el principio de sostenibilidad».

Y este déficit en la financiación se agrava en un momento en el que ha crecido la factura eléctrica (que impacta entre un 5% y un 15% en el coste), así como algunos insumos esenciales como el cloro, como advierte Pedro Rodríguez. «Esto nos recuerda que hay que desarrollar inversiones para que logren elevar la autosuficiencia energética de las empresas y reducir al máximo sus emisiones». Es por ello que el agua y la energía son ya dos ámbitos íntimamente ligados.

### Plan de Recuperación

Si elevar al máximo la eficiencia en la gestión del recurso es una de las claves para reducir el consumo, el camino son las nuevas tecnologías. El Gobierno ha establecido un Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación (Perte) para canalizar ayudas europeas a la digitalización del ciclo integral del agua, que en el sector ven como una oportunidad para dar un salto adelante.

«Es la gran oportunidad para completar la transformación de la red con sensorización y telecontrol, culminando así la optimización de todo el entramado de instalaciones para el abastecimiento y el saneamiento», recuerda Lucas Díaz. Para Ernesto Sánchez es un reto a todos los niveles «que debe acelerar proyectos para lograr rendimientos de la red que superen el 95%». La incorporación de esta tecnología aporta una cantidad ingente de datos de forma inmediata que debe conllevar, a su vez, a una transformación en la gestión para que las empresas puedan actuar con toda la celeridad. Esto es necesario que se combine con todas las líneas que hay abiertas para la transición energética, como es el caso del biogás o el hidrógeno verde, en el que «las compañías del ciclo integral del agua también podemos realizar una gran aportación».

El aprovechamiento de estos recursos ha conllevado un impulso a la colaboración entre empresas públicas y privadas. «En ASA hemos realizado un esfuerzo para encontrar consensos en todo el sector para concretar 17 grandes proyectos que puedan avanzar en su maduración para estar preparados en el momento en el que salgan las primeras convocatorias», recuerda Rodríguez.

Palop subrayó que los Next Generation deberían marcar un antes y un después y esto exige «diseñar y presentar iniciativas que tengan capacidad real de transformar la gestión y cambiar la sociedad». El aprovechamiento eficiente no dependerá solo del consumo del ciudadanos, sino que la sensorización hará posible detectar si un hogar está perdiendo agua porque tiene algún tipo de fuga en sus redes.



Carmen Crespo, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

## «Todas las fuentes hídricas a nuestro alcance son necesarias»

► Carmen Crespo cree que los Next Generation serán una gran oportunidad

I. A.  
SEVILLA

«Estamos en una situación compleja y no podemos permitir que Andalucía se quede atrás por una sequía que nos afecta de forma especial». La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, cerró ayer la jornada sobre 'La gestión del agua en la era de la escasez' con un mensaje muy claro: no se puede renunciar a ninguna fórmula que mejore la situación del abastecimiento en nuestra región. «En otros territorios tienen industria de automoción, pero en nuestro caso contamos con fortalezas como el agro y el turismo, y para ello necesitamos agua que nos ayude también a la transformación de la sociedad», apuntó en este evento, en el que colaboran Aljarafesa, Emasesa, Hidralia, Aqualia y la Junta de Andalucía.

En momentos de especial dificultad como el actual hay que contar con «todas las fuentes hídricas ne-

cesarias a nuestra disposición, pues lo contrario genera desigualdad». Una de las premisas para la política del Gobierno andaluz es «propiciar la unidad del sector, por ello se alcanzó el Pacto Andaluz del Agua en el Parlamento».

### Inversión en depuración

Crespo recordó que se ha dado un vuelco a la situación en la depuración de aguas residuales en aglomeraciones urbanas, donde la carencia de las infraestructuras adecuadas había provocado que la comunidad haya sido multada por la Unión Europea por incumplir desde hace décadas las directivas comunitarias. La Consejería ha liderado cientos de actuaciones que requieren una in-

**La Junta de Andalucía impulsó el Pacto del Agua porque considera esencial que haya un consenso en esta política**

**Sectores clave para la economía regional como la agricultura y el turismo requieren que haya disponibilidad del recurso**

versión total cercana a los 500 millones de euros. Se resolverá así un incumplimiento histórico de las normas comunitarias y habrá más recursos a través de las aguas regeneradas.

En cuanto a los fondos de recuperación europea, serán una inyección total para España de 70.000 millones «que generan enormes posibilidades». A su juicio, el importe que reciba el sector debe ser superior al previsto. El Perte para la digitalización del ciclo integral del agua plantea mover una inversión pública de 1.400 millones en toda España (que alcanzaría 3.000 millones con el esfuerzo del sector privado). «Hay que ser más ambiciosos, solo en Andalucía la Junta tiene en este momento en ejecución unos 1.500 millones de euros en infraestructuras hídricas, la partida prevista en los fondos es una cantidad pequeña para un sector vital», incidió.

Junto al acuerdo político, la consejera también recordó que el desarrollo del sector no se pueden hacer solo con la administración. «Es un ámbito en el que la colaboración entre lo público y lo privado es esencial para que haya realidades de futuro; y donde más necesidades padecemos es donde tenemos que redoblar los esfuerzos», concluyó.



Lucas Díaz, José Luis del Río, Alberto Aragonés y Miguel Rus



Ricardo Sánchez y Álvaro Rodríguez Guitart



Ignacio Martín, Álvaro Real e Isabel Solís



Germán Ayora, Felipe Lobo, Francisco Martín y Agustín Argüelles



África Hidalgo y Esperanza Fitz



Antonio Ruiz y Manuel Terriza



Lorena García y Gonzalo Jiménez



Álvaro Leal, Ana Chocano y Fernando Delgado



Santiago Hernández, Pedro Rodríguez y José Antonio Lara



Álvaro Candau y Javier Sánchez de Cueto



Antonio Vergel y Luis Pereira



La consejera de Agricultura, con los alcalde de Sevilla y Dos Hermanas, ponen la primera piedra de la depuradora del Copero // ABC

# La Junta pone la primera piedra de la mayor depuradora de Sevilla

► La EDAR del Copero dará servicio a 1,5 millones de personas, en previsión al aumento poblacional, y reducirá los vertidos al río en el entorno de Doñana

JAVIER MACÍAS  
SEVILLA

La Junta de Andalucía puso ayer la primera piedra de la que será la mayor depuradora de Andalucía, la más puntera tecnológicamente, situada en El Copero y que dará servicio a una población estimada de un millón y medio de habitantes de todo el área metropolitana. Se trata de un proyecto que supone una de las más grandes inversiones hidráulicas que la Administración autonómica ha llevado a cabo en toda su historia, y que está en coordinación con el Ayuntamiento de Sevilla y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible tiene en marcha 46 contratos de depuración y saneamiento de aguas por

un importe total de 156,3 millones de euros, entre los que sobresale la ampliación de la EDAR del Copero, que tendrá un coste de 51 millones de euros, que estará lista en 2025. En concreto, se ha modificado el proyecto para acelerar lo máximo posible las obras, que tienen un plazo de ejecución de 36 meses.

La consejera, Carmen Crespo, junto con los alcaldes de Sevilla y Dos Hermanas, Antonio Muñoz y Francisco Rodríguez, protagonizaron ayer el acto de colocación de la primera piedra, que supone el inicio de los trabajos de modernización de la depuradora, un «proyecto pionero en el tratamiento de aguas residuales de la ciudad y su área metropolitana», aseguró Crespo. En principio dará una cobertura a un millón de habitantes pero tendrá una capacidad un 50% superior teniendo

ADRIANO

## La Sevilla que no se ve

Hay obras que no tienen literatura porque no son atractivas a simple vista, pero son más importantes que otras a las que dedicamos toda nuestra atención. La nueva depuradora del Copero, que supone una inversión de más de 250 millones de euros, es una necesidad histórica que ha impulsado la Junta para mejorar y alargar la vida de la Sevilla que no se ve.

**En la actualidad, la EDAR del Copero depura las aguas residuales de Dos Hermanas y La Isla**

en cuenta el crecimiento poblacional que se espera en el futuro.

En la depuradora del Copero se tratarán todas las aguas residuales de Sevilla, es decir, que se pasará de las tres estaciones actuales a una sola, lo que permitirá una actuación más eficiente, reduciendo los vertidos de nutrientes al río Guadalquivir en una zona clave y sensible situada en el entorno de Doñana. «Invertir en agua es sinónimo de garantía y seguridad, pero también es sinónimo de creación de puestos de trabajo: esta obra va a crear 770 empleos verdes», añadió Carmen Crespo.

En septiembre de 2020, el presidente Juanma Moreno firmó con los ayuntamientos de Sevilla y Dos Hermanas el convenio para la ejecución de esta inmensa infraestructura hidráulica, que dispondrá de sistemas de protección ambiental de última generación que reducirá la emisión de gases invernaderos y un caudal medio diario de 255.000 m<sup>3</sup>/día.

En la actualidad la EDAR del Copero depura las aguas residuales de la cuenca sur de Sevilla (Dos Hermanas y el polígono industrial La Isla). Gracias a esta obra, en un futuro se incor-

porarán las cuencas norte y oeste, lo que implicará la desaparición de las depuradoras de Tablada y San Jerónimo una vez terminada la obra. El plazo de ejecución previsto de todo el proceso es de 50 meses.

### Todas a una

Las actuaciones que se están llevando a cabo para ejecutar este macroproyecto en el convenio giran por tanto en torno a cuatro ejes: la adaptación y modernización de la estación Coper, las infraestructuras de colectores de la Cuenca Norte (correspondiente a la EDAR San Jerónimo); las infraestructuras de colectores de la Cuenca Oeste (correspondiente a la EDAR de Tablada) y la ampliación y mejora del colector emisario del Puerto. Esto se concreta en siete proyectos de inversión específicos que redacta Emasesa y que ejecutará la Junta, salvo uno de ellos que asumirá la propia empresa metropolitana de aguas por un importe de 13 millones de euros. El resto, hasta 115 millones de euros (el 90% de la inversión), lo aportará la Administración andaluza en un plan de cuatro años de obras.

El pasado mes de marzo la consejera y el alcalde de Sevilla visitaron las obras del colector cuenca norte-San Jerónimo, que ya está ejecutado al 68,2% y está previsto que finalicen en julio. Además, están en licitación la ampliación y mejora del colector emisario del Puerto —consta de 4 tramos— y las infraestructuras de los colectores de la cuenca Oeste (EDAR de Tablada). El pasado mes de marzo la consejera y el alcalde de Sevilla visitaron las obras del colector cuenca norte-San Jerónimo, que ya está ejecutado al 68,2% y está previsto que finalicen en julio. Además, están en licitación la ampliación y mejora del colector emisario del Puerto —consta de 4 tramos— y las infraestructuras de los colectores de la cuenca Oeste (EDAR de Tablada).

Según Crespo, el proyecto de ampliación y modernización de la depuradora del Coper es un ejemplo más de la gestión eficaz y de consenso del Gobierno de Juanma Moreno.

# Una revolución de las aguas residuales por 250 millones

► El trasvase hacia la estación del Copero tiene un coste total de 250 millones de euros

**J. MACÍAS**  
SEVILLA

El proyecto de trasvase de las aguas residuales de Sevilla a la estación del Copero se encardinan en dos convenios distintos en los que participa el Ayuntamiento a través de Emasesa, uno de ellos con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el otro con la Junta de Andalucía, que suman en total una inversión de 250 millones de euros.

En el caso de la futura depuradora del Copero, el diseño, la elaboración del proyecto y la licitación ha correspondido a Emasesa, y cuenta con la financiación autonómica a través de los fondos europeos.

El 3 de febrero de 2021 se firmó un convenio de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la ejecución de obras de colectores de saneamiento, por importe de 93,5 millones de euros (donde Emasesa aporta 37,4 millones de euros), el 11 de diciembre de 2020 se suscribió un convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para la ejecución del Complejo Ambiental por importe de 18 millones de euros (donde Emasesa aporta 6,5 millones de euros), y también se firmó el 3 de septiembre de 2020 un Convenio de Colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía para la ejecución de infraestructuras de saneamiento y depuración, cuyo importe estimado inicial es de 129 millones de euros (donde la aportación de Emasesa alcanza los 13,4 millones de euros).



La obra de Jiménez-Becerril, del colector de San Jerónimo // JUAN FLORES

Según informó ayer el Ayuntamiento, para el cumplimiento de la directiva sobre tratamiento de aguas residuales urbanas en las aglomeraciones de Tablada, Copero y San Jerónimo, se ha adoptado la solución de ejecutar una serie de infraestructuras para conectar las Cuenca Norte (EDAR San Jerónimo) y Oeste (EDAR Tablada) con emisarios capaces de vehicular las aguas hacia la EDAR del Copero y ade-

**La obra de la calle Alberto Jiménez-Becerril y Torneo, del colector de San Jerónimo, está vinculada a la depuradora del Copero**

cuar dichos emisarios, concentrando los caudales de aguas residuales de las tres plantas en una única planta (EDAR Copero) y adaptando ésta para que cuente con una tecnología que posibilite un tratamiento más riguroso, así como la rehabilitación y/o adaptación de las redes existentes necesarias a las nuevas necesidades de explotación.

Dichas infraestructuras se aglutinan en cuatro objetivos: la adaptación EDAR El Copero, el colector Cuenca Norte (San Jerónimo) —que ha conllevado la obra en la avenida Alberto Jiménez-Becerril y Torneo hacia el colector de Lumbreras—, el colector Cuenca Oeste (Tablada) y la mejora y ampliación del colector emisario Puerto y EBAP Tamarguillo.

# «Sevilla fue la primera ciudad que declaró la emergencia climática»

I. A. SEVILLA

«Sevilla fue en junio de 2019 la primera ciudad española que declaró el estado de emergencia climática, porque somos conscientes de nuestra gran vulnerabilidad». Antonio Muñoz, alcalde de la capital hispalense, intervino en las jornadas para recordar que con aquella medida ya se manifestó «que uno de nuestros bienes más preciados es el agua», y precisamente por ello uno de los mayores esfuerzos inversores del ayuntamiento está centrado en las actuaciones para la gestión más eficiente del recurso.

En las últimas semanas se han registrado precipitaciones en Andalucía. Pese a todo, no puede haber relajación por parte de la ciudadanía porque la situación sigue siendo de gravedad. «En este momento, y pese a las lluvias de los pasados días, nuestros embalses están en el 51,3% de su capacidad». Aunque se ha aliviado ligeramente el problema, «todavía estamos muy lejos de abandonar la espada de Damocles que nos acecha».

Y a ello se le añade que «en el Sur de España gastamos más agua que en el norte, donde más llueve, lo cual



Antonio Muñoz

**«Pese a las lluvias, nuestros embalses están al 51% de su capacidad y la situación sigue siendo grave»**

es una contradicción, y más aún que en algunos casos aquí sea más barata pese a su escasez». Eso obliga a que haya una campaña para lograr la reducción del consumo medio de los hogares en Sevilla en el área metropolitana del 20% y mejorar la sostenibilidad de los recursos hídricos.

## Prevención de tormentas

En paralelo, el consistorio está desarrollando «un plan para hacer frente a lluvias extremas puntuales, con inversiones en la avenida de Kansas City, en Ronda de Tejares y ahora, con la ampliación del tranvía, que conlleva también la construcción de un gran colector como depósito de retención». Junto a la gestión y la llamada al ahorro, «la mejora de la red de distribución es un motor de inversiones que debe ejecutarse para ser más eficientes».

La Junta y el Ayuntamiento iniciaron ayer la construcción de la nueva estación de depuración (EDAR) de El Coper, una obra estratégica que permitirá suprimir la de San Jerónimo. «Esta es una gran infraestructura que demuestra la colaboración entre administraciones en un proyecto estratégico para la ciudad de Sevilla y su área metropolitana y que, además, se encuadra en el ambicioso plan de medidas de adaptación y lucha contra el cambio climático diseñado por Emasesa y en la estrategia municipal de impulso a la economía circular», remarcó.

## Quirós: «Los gobiernos han aprovechado el miedo para recortar derechos»

- ▶ El director de ABC critica la «opacidad» y el «problema con la verdad» que tiene el gabinete de Pedro Sánchez
- ▶ El periodista destacó la tendencia al populismo del Ejecutivo y la «labor vital de la Prensa como contrapeso»

EDUARDO BARBA  
SEVILLA

Los gobiernos han aprovechado la pandemia y el temor social que generó la irrupción del coronavirus y las medidas sanitarias para ocultar información y actuar «al margen de sus responsabilidades y sin la transparencia debida hacia la sociedad». Entre ellos, el de Pedro Sánchez en España, cuya manera de gestionar los asuntos públicos «ha creado tensión y polarización y, además, está llena de opacidad», de ahí el «esencial papel de los medios de comunicación y de la información rigurosa». Esa fue la idea principal sobre la que pivotó la conferencia 'Libertad de información y poder' ofrecida ayer en Sevilla por el director de ABC, Julián Quirós, en el foro organizado por la Cámara de Comercio de Sevilla en el ho-

tel Alfonso XIII. Presentado por su homólogo en ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra, el periodista subrayó en su intervención las «enormes distancias creadas entre el poder y la información en España a causa del populismo y el extremismo» de Moncloa.

Quirós abundó en las crecientes «tensiones» que marcan las actuales relaciones entre el periodismo y el poder en el caso concreto de España a raíz del «gran punto de inflexión del año 2018». «Hasta entonces —expuso— la fórmula había sido la de la alternancia entre los dos grandes partidos y la centralidad, es decir, que quien generaba un espacio de consenso en el centro del electorado se llevaba el triunfo y gobernaba. Pero en 2018 eso se rompió con la moción de censura a Mariano Rajoy y la llegada al poder de una forma hasta entonces desconocida de un socialis-

mo que pensó que podía dominar apoyándose en fuerzas que hasta entonces habían estado apartadas y consideradas antisistema, de alguna manera. De un lado, la izquierda más radical y de otro los nacionalismos excluyentes y el independentismo. Eso ha cambiado el panorama mucho, las reglas del juego, y ha generado un escenario mucho más tenso en la relación de la prensa con el Gobierno».

Tanto es así que Quirós hizo ver que el gabinete de Pedro Sánchez está gobernando «con populismo» y con «poco interés por la verdad». En ese sentido, incidió en cómo ha aprovechado el Ejecutivo el «miedo causado por la pandemia» para «imponer la agenda» y «no rendir cuentas». «Se ha optado por la opacidad, la nula transparencia y el desvío de responsabilidad con bastante impunidad desde el *ivanredondismo*, algo que ahora con la Guerra de Ucrania ha quedado algo oculto pero que está muy presente, basta con ver qué se ha hecho con el reparto de los fondos europeos que debe gestionar España, donde la información no ha fluido sino que se ha ocultado». Aludió el director de ABC a «un enorme recorte de derechos», punto en el que rememoró las «sentencias en contra de las medidas adoptadas en los confinamientos», y una «importante afeción en la prensa de las formas del Gobierno», al que acusó de difundir «falsos informes, incluidos los de los supuestos expertos que luego no lo eran» y hasta de implantar «censura previa cuando obligaba a enviar las preguntas por anticipado cuando había una rueda de prensa oficial durante los primeros meses de la pandemia y escogían cuáles se respondían y cuáles no, en función de sus in-



Arriba, Quirós en plena conferencia; a la dere-

tereses». «Todo eso después no se ha podido mantener, evidentemente, pero su planteamiento inicial es ese, de ahí la importancia de los medios de comunicación divergentes y como contrapeso del poder», indicó para insistir en que el equipo de Sánchez «tiene un problema en su relación con la verdad».

### «Electores o espectadores»

Para Quirós, el actual Gobierno socialista «ha cambiado las reglas del juego a las que estábamos acostumbrados» manteniendo el poder «a costa de lo que sea, ya sea con pactos con proetarras o con mentiras y faltas de las necesarias explicaciones a los temas que afectan a la sociedad» o incluso «neutralizando al Parlamento». La «tensión» a la que se refirió varias veces está muy relacionada, en su opinión, con la idea de «plató de televisión en el que ahora viven los políticos, que ya no tratan con electores sino con una especie de espectadores. Más que apoyos cada cuatro años ahora buscan audiencias a diario», para lo que «es más fácil optar por el populismo». Esa visión de la política, según señaló, «ha sido el caldo de cultivo perfecto para la polarización y la legitimación de los extremos, a los que se les hace crecer en esta tesitura. Es una dinámica perversa que ha provocado cambios de mucho calado y ha diluido los puntos de encuentro. La opi-



Julián Quirós recibe de Francisco Herrero un recuerdo de la Cámara // ABC

«La política actual es el caldo de cultivo perfecto para la polarización y para legitimar a los extremos. Es más fácil ser populista»

«Los partidos ya no buscan electores sino espectadores, la política se ha convertido en un plató de televisión en busca de audiencia diaria»

«La Prensa ya no decide lo que la gente lee o ve, pero sí tiene un papel clave para garantizar que lo que la gente lee o ve es verdad»



Publicación	ABC Sevilla General, 23
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	21/04/2022
País	España
V. Comunicación	41 772 EUR (45,272 USD)
Tamaño	412,86 cm² (66,2%)
V.Publicitario	5544 EUR (6009 USD)



momento del coloquio con Alberto García Reyes y, abajo, presentación por parte de Álvaro Ybarra // FOTOS: RAÚL DOBLADO / MANUEL GÓMEZ

nión contraria ya no es complementaria sino que se convierte en la de un enemigo».

Ante este panorama, el periodista recordó cuáles deben ser los valores y las funciones principales de la prensa, partiendo de la «etapa de transición que ha tocado vivir» a causa de la transformación del modelo y los avances tecnológicos. «El trabajo cambia constantemente y de forma tan rápida que no es posible ajustarse a tiempo. De momento, lo que está claro es que el periodismo ha perdido el monopolio de la intermediación entre lo que ocurre y los receptores. Ya no decidimos lo que la gente lee o ve, lo que la gente sabe. Ahora bien, tenemos otros papeles funda-

## «Hoy hay mucha comunicación, pero el periodismo es el que busca la verdad»

**El director de ABC, Julián Quirós, echó ayer mano en su conferencia de «la comparación entre comunicación y periodismo, que en estos tiempos es vital», según dijo. «Comunicación hay mucha hoy en día, hay por todas partes, pero es un concepto global bajo el que se esconden muchas cosas. No tiene por qué estar relacionada con la verdad, mientras que el periodismo es lo que busca y tiene su canon, sus reglas, que deben mantenerse por más que cambien**

**el modelo y las tecnologías. Si se hace así, la gente seguirá buscando periodismo igual que busca la comida sana o la vida sana. La información sana también hay que saber distinguirla», expuso para recalcar que «poco a poco esa información va a centrarse en un modelo que deje atrás redes sociales y clics para centrarse en la calidad y las suscripciones, en ofrecer rigor y verdad donde los poderes están creciendo con mucha comunicación interesada».**

mentales. Primero, dar a conocer lo que la gente aún no sabe, eso por descontado. Pero también, acreditar que lo que la gente lee es verdad o no lo es, porque no todo lo que leen es verdad. Y ese es un papel esencial, vital que tienen los medios: la búsqueda de la verdad. Por eso es esencial disentir, buscar la verdad más allá de las versiones oficiales que nos cuentan, ser incómodos».

### Periodismo «frente al caos»

En relación a los medios y a su papel, Quirós destacó que éstos viven «en una larga transición, a la que le queda aún mucho, a causa de la digitalización de todo el modelo, que ya comenzó antes de la pandemia». «Todo cambia muy rápido y la velocidad a la que hay que adaptarse genera mucha confusión. Eso se suma a la cantidad de desinformación y de fake news que tanto abundan y en eso la prensa tiene otro papel importantísimo, ya que desde las propias instituciones, desde el poder, se están introduciendo en la actualidad esas noticias falsas para devaluar el debate y generar un caos que beneficia siempre los intereses de los que gobiernan. Y frente al caos está el periodismo».

Tanto en su conferencia como en el coloquio posterior, que moderó el periodista de ABC de Sevilla Alberto García Reyes, Quirós recalcó la «necesidad de contar con una sociedad vigilante y beligerante», para lo que «resulta trascendental el papel de una prensa libre y rigurosa que module las reglas del juego que pretende imponer el poder para su interés», escenario en el que usó el ejemplo español de forma recurrente.

## FEIJÓO TIENE UN PLAN CREÍBLE Y DESCOLOCA A LA MONCLOA

El plan económico anunciado por el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, empieza a adquirir forma, y con expectativas mucho más homologables a lo que hace el resto de Europa con sus bajadas de impuestos para combatir la inflación que a lo que hace en España el Gobierno con su empecinamiento en una creciente presión fiscal. Feijóo cree factible rebajar los impuestos

hasta en 10.000 millones de euros para que vuelvan al bolsillo de los ciudadanos sin que se resientan los servicios públicos, y beneficiar así al menos a 17 millones de españoles. No es una agenda retórica, sino avalada por expertos economistas e incluso por la CEOE. La receta es elemental contra la recesión en un momento en el que el ciudadano se ve cada vez más asfixiado. Pero además de en lo económico, el plan de Feijóo tiene calado político: está presentando una alternativa realista y creíble, y no un mero eslogan de quien quiere entrar en precampaña de las generales. Hay fondo y forma en este plan, que nada tiene de improvisado.

# Feijóo propone ayudas directas de hasta 300 euros para las rentas más bajas

● El PP plantea en su plan económico rebajar el IRPF a ingresos menores de 40.000 euros en una cantidad equivalente a la inflación y subvencionar a los que están exentos de declarar



Reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PP en la sede de la calle Génova en Madrid.

ALBERTO ORTEGA / EP

Efe MADRID

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, propuso ayer un plan para corregir la política económica de Pedro Sánchez y compensar la inflación, que incluye rebajas fiscales por valor de 10.000 millones de euros, sobre todo a rentas medias y bajas, y ayudas directas de hasta 300 euros a quienes menos ingresos tienen.

Frente a la paralización de la que acusa al Gobierno, Feijóo plantea este plan ante el Comité Ejecutivo de su partido y pone el acento en que todas las medidas son "realizables" y respetan el cálculo presupuestario. Su objetivo es devolver a los ciudadanos el excedente de recaudación del Estado a causa de la inflación.

El plan que Feijóo remitirá el viernes a Moncloa, tras presentárselo ayer a patronal y sindicatos, tiene cuatro ejes: el recorte del gasto del Gobierno "más caro", rediseñar los fondos europeos, reformas estructurales y una bajada de impuestos "selectiva, inmediata y temporal para hacer frente al incremento masivo de los precios y también al incremento de la recaudación".

Feijóo propone deflactar el IRPF a rentas menores de 40.000 euros de forma retroactiva desde el pasado 1 de enero (es decir, re-

ducir el impuesto para que el efecto de la subida de precios sea cero), modificando los tres primeros tramos de forma inmediata.

También propone una ayuda directa de entre 200 o 300 euros —el máximo por unidad familiar— a quienes tienen salarios de entre 14.000 y 17.000 euros y por tanto están exentos de hacer la declaración de la renta.

El PP quiere actuar además en el impuesto de sociedades, para que los empresarios puedan amortizar libremente inversiones bonificadas, como las de eficiencia energética, y rebajar el IVA de la electricidad y el gas al menos hasta el 5%, porque ya lo permite una directiva europea.

Del plan de Feijóo su equipo destaca que está concebido para que el Gobierno pueda aceptarlo y por eso se basa en el excedente de recaudación —esperan que las arcas públicas doblen el ingreso extra presupuestado en 2022, de 9.000 millones de euros— y se centra sobre todo en las rentas bajas y medias, mientras que donde gobierna el PP baja impuestos de forma generalizada.

El PP quiere centrar su oposición a Sánchez en la economía pues considera que debe ocuparse de lo que preocupa a los ciudadanos, llegar a fin de mes, y que es urgente hacer propuestas para

## El PSOE acusa al líder del PP de no ofrecer nada nuevo

La portavoz del PSOE en el Senado, Eva Granados, acusó ayer al líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, de hablar desde la "sede pagada con dinero de la corrupción" para no proponer "nada nuevo. La dirigente socialista le pidió que actúe "qué piensa hacer" con la convalidación del Plan de Respuesta para paliar las consecuencias de la guerra y le apremió a que nombre un interlocutor para negociar los once acuerdos que le planteó Pedro Sánchez en su primera re-

unión. "Acabamos de escuchar a Feijóo en esa sede pagada con el dinero de la corrupción y tenemos que decir que nada nuevo del viejo mantra de la derecha de nuestro país de bajar impuestos en la oposición para subirlos cuando se está en el Gobierno", trasladó Granados, que calificó al dirigente gallego como "el político de la doblez" porque cuando está en la oposición promete bajadas fiscales y cuando está en el Gobierno sube impuestos.

## La CEOE "comparte" las medidas que han lanzado los populares

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, aseguró ayer que "comparte" las medidas que le presentó el pasado martes el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, y que su organización ya "viene diciéndolas desde hace años", al tiempo que ha resaltado que la relación con el PP "siempre ha sido buena". En declaraciones a los periodistas, Gara-

mendi subrayó la necesidad de que España encuentre una "eficacia fiscal" y destacó que una rebaja fiscal "mitigaría de alguna manera la punta de la inflación" de manera transitoria. "Compartimos el criterio de Feijóo en el sentido de más bases imponibles y menos tipos", resaltó Garamendi, quien incidió en que su relación con el líder del PP es "magnífica".

corregir el rumbo de una política errada, aunque Feijóo cree que el Ejecutivo no lo va a "poner fácil".

El todavía presidente de la Xunta acusó al Gobierno de estar "más preocupado en confrontar con el PP que en solucionar la inflación", de querer acordar solamente la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) porque "el PSOE quiere hablar de cualquier tema salvo de la economía", donde el PP aporta experiencia de gestión.

"Si al PSOE le importase la gobernabilidad, la estabilidad, la centralidad de las instituciones, habría intentado negociar con el PP para buscar una fórmula, presentarla en el Congreso de los Di-

La propuesta se ha hecho para que sea aceptable por el Gobierno de Sánchez

putados y aprobarla en los próximos días. En cambio, lo que le preocupa al PSOE es simplemente estar en el Gobierno unos meses más", afirmó.

En su intervención abierta a los medios y también a puerta cerrada, Feijóo dijo que "algo está cambiando en la política española" pues cree que los españoles ya perciben al PP, en cabeza en los sondeos, como una "alternativa sólida, serena y bien armada" que ha "solucionado" sus problemas y hace propuestas.

Argumentó Feijóo que en el PP caben todos los que quieren un Gobierno "mejor", "votaran o no al PP", en un comité ejecutivo sin menciones a Vox, el partido con el que, según las encuestas, el Partido Popular podría llegar a Moncloa y con el que ya hay una primera coalición de Gobierno, en Castilla y León.

Las hipotéticas alianzas futuras con Vox han planeado en las preguntas de la prensa a Juanma Moreno, presidente de Andalucía, que apuntó que le gusta "el Gobierno" de su homólogo en Castilla y León pero él buscará "una mayoría suficiente para gobernar solo".

A puerta cerrada en el Comité Ejecutivo, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, intervino para dar las gracias por la convocatoria del congreso del PP de Madrid, que será finalmente el 20 y 21 de mayo, tras meses de quejas de Ayuso cuando era presidente Pablo Casado.

# Los economistas avalan el plan fiscal e ir más allá: «Se queda corto»

► Deflactar el IRPF supondría un ahorro de hasta 477 euros, según cálculos de los expertos

D. CABALLERO/S. ALCELAY  
MADRID

El plan fiscal de Alberto Núñez Feijóo tiene ya el apoyo de la patronal CEOE, pero no solo: a los economistas también les suena bien la 'música' que transmite el nuevo presidente del Partido Popular. Bajada de impuestos, frente a un Gobierno, que con el apoyo de los sindicatos, se niega a ello.

Su plan pasa por actuar sobre el IRPF, Sociedades e IVA con rebajas impositivas en ciertos casos y medidas de choque contra el incremento de los precios de la energía y la consiguiente inflación. Los expertos coinciden en que el rumbo adoptado es bueno. Es el caso de Juan Iranzo, economista y director de la empresa de análisis económico Armadata: «Es una reforma que va en la dirección correcta en términos generales».

A su juicio, lo que hay que favorecer es «la actividad económica porque menores tipos fiscales recaudan más», como enfila el PP. Asimismo, denuncia que «no es verdad que la presión fiscal de España sea de las más bajas de Europa. Si tenemos en cuenta que la economía sumergida es del 22% y tenemos menor poder adquisitivo, nuestra presión fiscal efectiva es superior a la media en unos seis puntos».

Entre las propuestas estrella de Feijóo está deflactar la tarifa en los tres primeros tramos del IRPF –que consiste en evitar que aquellos que han visto aumentado su sueldo por la inflación vean aumentada también su

factura fiscal-. El Consejo General de Economistas-Asesores Fiscales (CGE-Reaf) fue claro ayer y defendió la adaptación de las tarifas y otros componentes del IRPF, como es el caso de las deducciones o los mínimos personales y familiares, a una escalda de inflación. «La realidad es que una parte de la ciudadanía ha visto mermada su capacidad de compra», sostuvo el presidente del Consejo General de Economistas de España, Valentín Pich, después de rechazar que una rebaja del IRPF pueda provocar aumentos de la inflación.

Pich aseguró ayer que una deflactación de la tarifa tendría un impacto mayor en las rentas bajas, medida con la que se podrían ahorrar hasta 477 euros y que una reducción de los tramos más bajos mantendría la progresividad del impuesto.

Respecto a los cálculos sobre deflactación de las tarifas y sobre la indexación de algunos parámetros utilizados para llegar a la cuota a ingresar, como los mínimos, los economistas del CGE consideran que tiene más efecto económico lo segundo que lo primero, sobre todo porque la deflactación debería hacerse al tipo en que se incrementen las rentas, mientras que la indexación de parámetros como los mínimos personales y familiares o de los gastos deducibles de los rendimientos del trabajo debería seguir el IPC.

Los economistas han elaborado ejemplos sobre el impacto de la deflactación, con ahorros de hasta 476,92 eu-

**Reclaman más medidas con una gran reforma fiscal, mientras el Gobierno se niega a actuar con bajadas de impuestos**

ros en el mayor de los casos. Por su parte, para un trabajador soltero y sin hijos que en 2021 tenía un sueldo bruto de 22.000 euros y en 2022 le suben un 1,5% la renta y pasa a ganar 22.330 euros, en caso de que las tarifas permanezcan inalteradas pagará 2.861,89 euros, cuando si se no le hubieran subido, pagaría 2.787,72 euros. Con la tarifa deflactada al 1,5%, habría pagado 2.852,55 euros, esto es, 9,34 euros menos. Si la subida hubiera sido del 3% y la deflactación al mismo porcentaje, la diferencia alcanzaría el doble, 18,67 euros.

«La tarifa se debe deflactar en todos los tramos porque la fiscalidad recae sobre la capacidad de pago y la inflación distorsiona esta capacidad», comenta Iranzo. Juan de Lucio, profesor e investigador de la Universidad de Alcalá, se posiciona también con Feijóo en ese aspecto y avala el plan del PP de dar una ayuda directa de entre 200 y 300 euros a los no obligados a hacer declaración de la renta. «Me parece bien dar apoyo a las rentas más bajas porque son las que pueden tener más necesidad y mayor propensión al consumo, y tienen un impacto más directo», dice.

De Lucio también ve positivo la amortización y los apoyos a I+D y la transformación digital, e Iranzo amplía el planteamiento al señalar que debería permitirse amortizar en Sociedades «cualquier proceso que permita mejorar la productividad».

Pese a todo, los expertos consultados consideran que «se queda corto». Iranzo lo dice pensando en una bajada de tarifa del IRPF, no solo deflactar, y una derogación de los impuestos de Sucesiones y Patrimonio. De Lucio, asimismo, reclama más detalle del plan del PP y mirar más a largo plazo con una amplia reforma fiscal.

## REFORMA DEL RÉGIMEN DE LOS AUTÓNOMOS

# La CEOE estalla contra Escrivá por apartarles de la negociación

► Las patronales presenta al ministro una propuesta con cuotas para el colectivo de entre 205 y 400 euros

TERESA SÁNCHEZ VICENTE  
MADRID

Golpe sobre la mesa de las patronales CEOE, Cepyme y ATA. Los empresarios estallaron ayer contra el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, por las negociaciones mantenidas a sus espaldas durante las últimas semanas sobre la reforma de las cotizaciones de los autónomos. Las patronales recalcaron en un comunicado conjunto que no han desplegado ningún tipo de contacto sobre este tema con los representantes del ministerio que dirige Escrivá desde el último encuentro oficial del 28 de febrero. Tampoco han recibido ninguna nueva propuesta ni tablas de cotización diferentes a la remitida de forma oficial a todos los agentes sociales hace ya más de un medio y medio y que contemplaba cuotas de 202 a 1.123 euros.

Tras las informaciones publicadas respecto a posibles avances tras la presentación de una nueva propuesta del sistema de cotización, las organizaciones empresariales dejaron claro que no han participado en ninguna reunión ni conversación de forma oficial, pero tampoco por teléfono ni a través de negociaciones informales. «De existir esas negociaciones o contactos informales, ni CEOE ni Cepyme ni ATA hemos participado de los mis-

mos», zanjaron en la nota enviada ayer a los medios.

Aunque fuentes del Ministerio insisten en negar a ABC que estén negociando ninguna propuesta de forma oficial, asociaciones de autónomos como Uatae o UPTA confirman estos contactos. El portavoz de Uatae admitió en Onda Madrid que desde Seguridad Social se les envió una «última propuesta» a principios de esta semana. Desde otras organizaciones, como UPTA, reconocen mantener conversaciones «a diario» con los portavoces del ministerio, pero rechazan haber recibido una propuesta en firme. «Hemos seguido negociando a distancia con el ministerio, pero todo ha girado alrededor de nuestra propuesta inicial. El Gobierno no nos ha enviado ninguna tabla ni propuesta nueva.

## Cuotas progresivas

Pese a la falta de convocatorias con todos los agentes sociales, las organizaciones empresariales decidieron trasladar ayer al Ministerio de Seguridad Social su propia propuesta para reformar el régimen de autónomos. La iniciativa presentada por CEOE, Cepyme y ATA se basa en 12 tramos de cotización por rendimientos y una tabla de cuotas progresivas para los próximos tres años. Las cifras parten de una subida de la base mínima por tramos desde 2023 y hasta 2025, año en el que serían revisadas. El esquema planteado por los empresarios co-

mienza con una cuota mínima de 205 euros que se mantiene durante los tres años indicados si los rendimientos netos son iguales o inferiores a 700 euros al mes. En el tramo más alto -con rendimientos netos mayores a 3.620 euros mensuales-, la cuota mínima quedaría fijada en 329,7 euros en 2023, en 365 euros en 2024 y en 400,4 euros en 2025.

Hasta unos ingresos de 1.300 euros se mantiene la propuesta oficial del Gobierno casi sin cambios con excepción de las bases mínimas del tercer tramo -de 900 euros al salario mínimo interprofesional- y del cuarto tramo - que va del salario mínimo a 1300 euros-, que subirían a 960,6 euros y 1.150 euros, respectivamente.

Otra modificación propuesta por la patronal reside en que los autónomos con ingresos superiores al salario mínimo y hasta los 1.500 euros - para los que se fija una base mínima de cotización de 1.150 euros-, no verían incrementada la cuota. Según la propuesta de la patronal, a partir de los 1.500 euros, la base mínima por tramo va subiendo en 150 euros desde una base de 1.150 euros hasta otra de 2.050 euros para los autónomos con ingresos superiores a a 3.620 euros.

Antonio  
Garamendi  
// ABC



## CEOE, Cepyme y ATA plantean una subida progresiva de la cuota del autónomo hasta 2025

UPTA aprecia que hagan propuestas para abordar una reforma del sistema para el autoempleo

**Efe** MADRID

Las patronales CEOE y Cepyme y la asociación de autónomos vinculada a ellas, ATA, han presentado una propuesta para reformar el régimen de autónomos con 12 tramos por rendimientos y unas cuo-

tas que parten de 205 euros en el caso de la mínima hasta 400,4 euros la máxima para aplicar en tres años.

En un comunicado remitido ayer, las asociaciones detallan que han planteado al Ministerio una propuesta que se basa en una subida progresiva de la bases por tramos desde 2023 y hasta 2025, momento en el que serían revisadas.

Esta propuesta, que no sigue el mismo esquema y plazos que las planteadas por el Ministerio en la

negociación con las asociaciones, arranca con una cuota de 205 euros que se mantiene durante los tres años y sitúa la más elevada entre 329 euros para 2023 y 400 euros en 2025.

CEOE, Cepyme y ATA entienden por ingresos reales los rendimientos netos (ingresos menos gastos) más cuotas a la Seguridad Social y menos el porcentaje de gastos que se acuerde en función de la tipología de autónomos y destacan que la propuesta se ha elaborado "teniendo en cuenta el

contexto de incertidumbre económica actual y el impacto de la subida generalizada de los costes y precios".

Estas asociaciones han explicado que no han tenido ningún contacto con el Ministerio que lidera José Luis Escrivá desde la última reunión del 28 de febrero.

Desde el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social apuntan que el diálogo sigue pero que no ha habido ninguna nueva propuesta formal. "Las propuestas se hacen en la mesa", añaden.

Desde el Gobierno se han hecho en los últimos meses varios planteamientos para cumplir con lo pactado en el acuerdo de pensiones de julio del año pasado, en el que se incluía avanzar en un sistema de cotización por ingresos reales para los trabajadores autónomos.

Tras varias reuniones y propuestas cruzadas, las posturas de las asociaciones seguían alejadas con ATA, contraria a avanzar hacia un nuevo sistema tal y como se plantea desde el Ministerio, mientras que UPTA y Uatae (cercanas a los sindicatos) piden cambios más rápidos y ambiciosos. Desde UPTA han valorado que la CEOE ha ya planteado una propuesta sobre el cambio de modelo de cotización de los autónomos.



Fábrica de Heineken en la provincia de Sevilla // J.M. SERRANO

## Heineken gana 417 millones desde enero impulsada por los resultados de España

► Crecen las ventas por las menores restricciones en la hostelería

S. E.  
SEVILLA

La cervecera holandesa Heineken registró un beneficio neto de 417 millones de euros en los tres primeros meses de 2022, lo que representa una mejora del 148% en comparación con el resultado de 168 millones contabilizado por la compañía en el primer trimestre del año anterior, informó la multinacional. En sus buenos resultados del primer trimestre de 2022 destaca la contribución de España al crecimiento de los productos premium.

El volumen de venta de cerveza creció en España, beneficiándose de las menores restricciones en el sector de hostelería, aunque se vio frenado por la huelga nacional de transportes a finales del trimestre. En el primer trimestre del ejercicio actual, la multinacional comercializó un total de 56,4 millones de hectolitros, un volumen un 12,2% superior al de los tres primeros meses de 2021 y un 5,2% mayor en términos

**La multinacional cree que el consumo de cerveza podría caer porque la inflación reducirá la renta disponible de los hogares**

orgánicos. Los ingresos de la compañía holandesa entre enero y marzo sumaron 6.989 millones de euros, un 35,8% más que un año antes. En el caso de España, la cervecera holandesa destacó el crecimiento del volumen de cerveza de «un solo dígito alto», beneficiándose de las menores restricciones en la hostelería y a pesar del paro de transportistas a finales del trimestre.

De su lado, la cartera de marcas premium en el país creció alrededor del 13%, liderada por El Águila y Heineken. «Tuvimos un sólido comienzo de año, en línea con nuestras expectativas», declaró Dolf van den Brink, presidente y consejero delegado de Heineken. En este sentido, el ejecutivo reconoció que, de cara al futuro, se aprecia más incertidumbre macroeconómica y se esperan significativos vientos en contra inflacionarios que ejercerán más presión sobre los costes y frente a los que la compañía adoptará medidas adicionales, incluida la fijación de precios.

En cuanto a la guerra en Ucrania, la multinacional indicó que ha traído incertidumbre adicional a las perspectivas económicas mundiales y a los mercados de materias primas, por lo que puede esperarse que las crecientes presiones inflacionarias afecten a la renta disponible de los hogares, con el consiguiente riesgo para el consumo de cerveza. «Si bien nos beneficiamos de las coberturas tomadas en 2021, están surgiendo más presiones de costes por el encarecimiento de los insumos, los desafíos de la cadena de suministro y nuestra decisión de abandonar Rusia», señaló la empresa.

## Heineken ganó 417 millones hasta marzo, un 148% más que en 2021

### Redacción

La multinacional cervecera holandesa Heineken registró un beneficio neto de 417 millones de euros en los tres primeros meses de 2022, lo que representa una mejora del 148% en comparación con el resultado de 168 millones contabilizado por la compañía en el primer trimestre del año anterior, informó la compañía en un comunicado.

Heineken comercializó, en el primer trimestre del ejercicio actual, 56,4 millones de hectolitros, un volumen un 12,2% superior al de los tres primeros meses de 2021 y un 5,2% mayor en términos orgánicos. Los ingresos de la compañía holandesa entre enero y marzo sumaron 6.989 millones de euros, un 35,8% más que un año antes.

En España, la cervecera holandesa destacó el crecimiento del volumen de cerveza de “un solo dígito alto”, beneficiándose de las menores restricciones en el comercio y a pesar del paro nacional de camioneros a finales del trimestre. De su lado, la cartera de marcas *premium* en el país creció alrededor del 13%, liderada por El Águila y Heineken. “Tuvimos un sólido comienzo de año, en línea con nuestras expectativas”, declaró Dolf van den Brink, presidente y consejero delegado de Heineken, en referencia al impacto positivo de la recuperación parcial del comercio en Europa y de unos precios “asertivos” en todas las regiones.

En este sentido, el ejecutivo reconoció que se aprecia más incertidumbre macroeconómica y se esperan significativos vientos en contra inflacionarios que ejercerán más presión sobre los costes y ante los que la compañía adoptará medidas adicionales, incluida la fijación de precios.



# UN FRACASO ANUNCIADO

La inflación, los altos costes de la energía y una densa red de burocracia convierten en inasumible para miles de empresas acudir a los concursos públicos con los fondos europeos

UNO de los ejes de la acción política del Ejecutivo de Pedro Sánchez es un plan de recuperación económica que sigue uno de sus eslóganes favoritos, «que nadie se quede atrás». Los portavoces del Gobierno de coalición no se han cansado de repetir que el Estado, con la ayuda de Bruselas, inyectaría dinero en el sistema productivo para compensar la caída de actividad económica provocada por la pandemia. El entusiasmo del Ejecutivo se hizo célebre con aquella imagen de los ministros aplaudiendo espontáneamente –entiéndase la ironía– a Sánchez, tras volver de Bruselas en julio de 2020 con 140.000 millones de euros bajo el brazo. Como en tantas otras cosas, la realidad está despejando el humo de la propaganda. La ejecución de los fondos europeos no está siendo eficaz y las empresas que confiaban en acudir a los concursos financiados con esos fondos temen que sea un fracaso, con unas causas perfectamente delimitadas y que señalan de forma directa al Gobierno. Por un lado, la inflación, aquella que dijo en noviembre la vicepresidenta económica Nadia Calviño iba a ser «transitoria», y que lejos de ser coyuntural ronda ya los dos dígitos, y sin visos de un descenso significativo a corto plazo. Por otro, el incremento de los precios de la energía, a pesar de las reducciones fiscales acordadas por el Ejecutivo.

Ambos factores, inflación y energía, están distorsionando la capacidad económica de las empresas para acudir a unos concursos públicos que ignoran el alza de los costes de producción y ejecución, y que, por esto mismo, no son rentables. La Confederación Nacional de la Construcción ha estimado en 500 las

obras públicas no adjudicadas solo en 2021 por no ajustar sus condiciones económicas al impacto de la inflación. Nada hace pensar que en 2022 el balance será más favorable.

La maraña burocrática tejida en torno a la gestión de los fondos europeos es otro factor de disuasión para que las empresas acudan a los concursos convocados. Es evidente que las administraciones públicas deben establecer controles de cumplimiento de unos requisitos mínimos, porque las ayudas europeas no deben convertirse en un vivero de corrupción y amiguismo. Pero ya se ha demostrado que una burocracia lenta, compleja y poco transparente también actúa como un estímulo para el tráfico de influencias y la información privilegiada. Un reto que debe asumirse y superar el Estado en todos sus niveles administrativos es el de equilibrar el control sobre los fondos con la agilidad en la adjudicación de los contratos. Las empresas necesitan dinero para su actividad productiva y muchas de ellas lo necesitan con urgencia. Llegar tarde es como no llegar, lo mismo que imponer condiciones económicas fuera de la realidad del mercado, es decir, de espaldas a la inflación y al alza de los precios energéticos. Según el informe del Banco de España sobre el primer trimestre de este año, solo el 16,6 por ciento de las empresas encuestadas por el regulador se muestran interesadas en acudir a proyectos financiados con fondos europeos, siete puntos menos que en el cuarto trimestre de 2022.

Un escenario de concursos desiertos y fondos europeos sin aprovechar es una enmienda a la totalidad contra la propaganda del Gobierno, el cual, además, no informa como debería sobre la gestión de esos fondos. Lo menos conveniente para el estado actual de incertidumbre y preocupaciones es un Gobierno que no genera confianza, siquiera cuando anuncia un riego de miles de millones de euros. Pero la explicación sigue siendo la misma: la distancia abismal entre lo que el Gobierno de Pedro Sánchez promete y lo que el Gobierno de Pedro Sánchez hace.

Publicación	ABC Sevilla	General, 44
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	23 300	
Difusión	17 565	
Audiencia	66 720	

Fecha	21/04/2022
País	España
V. Comunicación	28 227 EUR (30,593 USD)
Tamaño	534,15 cm <sup>2</sup> (85,7%)
V.Publicitario	6627 EUR (7182 USD)



## FONDOS EUROPEOS

# La inflación y la burocracia amenazan con frustrar cientos de proyectos

- El Gobierno ha dejado fuera de la revisión de los contratos públicos la subida de la energía
- Casi 500 contratos valorados en 230 millones ya se han quedado desiertos por el alza de los costes de construcción

GUILLERMO GINÉS/DANIEL CABALLERO MADRID

La ejecución de los fondos europeos ha dejado hasta ahora más dudas que certezas y en los próximos meses se puede enfrentar a la 'tormenta perfecta'. Porque a las fuertes trabas burocráticas que rodean estos concursos se ha sumado en los últimos meses un condicionante inesperado: la inflación.

La escalada de los precios -motivada sobre todo por el encarecimiento de la energía- ha disparado los costes del tejido productivo, que solo apuesta ya por optar a proyectos que ofrezcan grandes rentabilidades. Una situación que puede dejar cientos de proyectos sufragados con fondos europeos desiertos, sin nadie que oferte por ellos, durante los próximos meses debido a que a las empresas no les sale a cuenta por la escalada de costes a los que tienen que hacer frente y que no se recogen en las licitaciones.

El problema afecta a varias ramas de actividad, pero ha sido la construcción la que se ha movilizad para denunciarlo. Fuentes del sector temen una oleada de proyectos fantasmas por los que nadie oferte durante los próximos meses y que la Administración acabe culpando a las empresas. La Confederación Nacional de la Construcción (CNC) ya alertó a principios de año de que en 2021 unas 500 obras públicas cayeron en el olvido porque los pliegos no recogían el impacto de la inflación. Proyectos valorados en 230 millones de euros.

El Gobierno se puso manos a la obra para resolver la situación, pero la solución ofrecida no ha terminado de sa-

tisfacer a las empresas. El Ejecutivo ha activado una revisión temporal de los contratos públicos de obras afectados por la subida de precios de los materiales. Así se cubre el encarecimiento de materias primas que se produce durante la ejecución del proyecto.

Pero esta revisión tiene trampa, porque no incluye el encarecimiento de la energía. El Ministerio de Hacienda justificó esta decisión asegurando que el «Gobierno ya ha adoptado importantes medidas para amortiguar el impacto de la subida de los precios mayoristas de la electricidad en la factura de hogares y empresas, como la rebaja del IVA o del Impuesto Especial sobre la Electricidad, así como la suspensión del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica».

La decisión de excluir los vaivenes de la energía de la revisión de precios, que contó con el apoyo de Economía y el rechazo frontal de Transportes, ha sido duramente criticada por las constructoras. Pero fuentes del sector reconocen que es ya «inamovible». Una decisión que complica la ejecución de la cascada de concursos que las constructoras -que aseguran estar implicadas en el 70% de los proyectos- esperan durante los próximos meses. Sobre todo si los precios energéticos recuperan los niveles mostrados en las últimas semanas.

Pero no solo existen dudas con los fondos europeos por su rentabilidad. Las empresas ponen en duda incluso su capacidad para ejecutar determinados planes, diseñados en la mayoría de casos por el Gobierno en exclusiva. «En el momento actual hay un gran desinterés por todo lo que rodea a los fon-



## EL PROCESO PARA PEDIR FONDOS EUROPEOS

### 1 Localizar la convocatoria

Entre las tareas más arduas está encontrar la convocatoria que más se adapte a las necesidades de su empresa. Para ello es necesario rebuscar en el portal de contratación del Estado o de cada administración; sin embargo, dada la dificultad que eso entraña, las patronales, las consultoras y los bancos han desarrollado herramientas y puesto en marcha equipos especializados en ayudar a las compañías en este sentido.

### 2 La presentación al contrato

Tras ello hay que presentarse a la convocatoria con ofertas, dentro del rango y cumpliendo los requisitos. La solicitud se realiza tal como figure en cada licitación; por ejemplo, a través de la propia plataforma de contratación del sector público.

### 3 Una larga espera y documentación

El órgano analiza cada una de las ofertas en función de los requisitos publicados, y se puede solicitar información adicional a los solicitantes. Una vez analizado todo, el órgano que saca la licitación resuelve la adjudicación, y luego se formaliza. Este proceso puede ir desde solo un par de meses a alargarse muchos más.

dos procedentes de la Unión Europea», destacan desde una gran patronal.

Fuentes empresariales denuncian que la publicación de licitaciones y subvenciones se ha hecho sin contar con la opinión del tejido productivo. Las compañías denuncian que se quedan fuera del proceso de planificación de los proyectos ya que es el Gobierno el que toma casi en exclusiva todas las decisiones. Salen las convocatorias y las empresas ven si les encaja o no.

### Desánimo empresarial

Las compañías han transmitido ya al Gobierno que cunde el desánimo por varios factores. Principalmente, porque no se atiende a las necesidades de inversión reales que pueden tener las empresas. Pero también por otras razones.

El Ejecutivo ha convertido el maná europeo en un descontrol de ideas y proyectos a pequeña escala. Como publicó ABC, la mayoría de las convocatorias que se están publicando son de poco importe, entre miles de euros y algunos pocos millones. Esto, en suma, deriva en que los fondos se hayan convertido en una legión de miniproyectos sin efecto tractor para transformar la economía, denuncian fuentes empresariales.

Como factor añadido, las compañías han detectado que a menudo salen convocatorias a las que ni siquiera les da tiempo a presentarse por los plazos que se manejan. La Moncloa tiene un portal con información oficial de las licitaciones y subvenciones que se van publicando por las distintas administraciones; una suerte de web se ha demostrado ineficaz ya que en él no figuran muchos de los contratos que van publicando.



**Las empresas ya están dejando vacíos los concursos // GOGO LOBATO**

El problema en este último caso es que las distintas administraciones sacan convocatorias a las que se puede optar durante apenas unos días o semanas, y a las empresas no les da tiempo ni a enterarse ni a prepararse para presentarse.

A todo ello, además, se une la burocracia en la que se sumen los procesos, con requisitos en las licitaciones en ocasiones extremadamente concretos y difíciles de cumplir, ya que el Gobierno pone el foco en lograr un objetivo concreto del que las compañías pueden estar muy distanciadas.

# Nueva concesión en Astilleros para una empresa de obra civil marítima



Vista de algunos de los edificios del Polígono de Astilleros del Puerto de Sevilla.

● La firma Atlántico 18 irá al centro de transformación que estaba pendiente de ocupación en la zona

## R. S.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) aprobó ayer la instalación en el Polígono de Astilleros de la empresa Atlántico 18, dedicada a obra civil marítima.

La empresa Atlántico 18, dedicada a obra civil marítima en puertos y demarcaciones de costas, se

## Encuentro con multinacionales agroalimentarias

La Asociación para la Promoción del Puerto de Sevilla (Pro-SevillaPort) junto con la Autoridad Portuaria de Sevilla organizan hoy jueves un encuentro para favorecer los contactos comerciales entre empresas ubicadas en el recinto hispalense y representantes de las principales compañías dedicadas a la compraventa de materias primas y piensos a nivel mundial. En el encuentro se abordan asuntos de actualidad que están afectando de manera directa al sector; entre ellos, la guerra de

Ucrania, el incremento de precios, la sequía o los problemas logísticos a nivel internacional. Estas son las ponencias: *Informe sobre trigo duro*, impartida por el socio director de la empresa italiana Agriviesti Srl, Pippo Viesti; *Situación del mercado mundial de maíz, cebada y trigo*, a cargo del senior trader de la multinacional ADM, Alejandro Herráiz, y *Perspectivas del mercado de semillas oleaginosas*, que expone la directora de la consultora estratégica Aestivum, Mercedes Ruiz.

instalará en el antiguo centro de transformación del Polígono de Astilleros. Así lo ha acordado en consejo de administración tras aprobar la concesión administrativa sobre una parcela de 728 m<sup>2</sup> por un plazo de 15 años. Allí, reformará el edificio como taller de construcción de estructuras metálicas.

Atlántico 18 se suma al clúster industrial que conforman el conjunto de empresas metalmecánicas instaladas en Astilleros y que, con su actividad de fabricación de grandes estructuras e industria auxiliar, han revitalizado el histórico polígono. En la actualidad, en Astilleros operan GRI Towers, Tecade, Megusa, Metalia, Gmetal, Apimosa, Diseños y Soluciones Ambientales y Astilleros del Guadalquivir. El centro de transformación es uno de los últimos edificios pendientes de ocupación en la zona, a excepción de parte de las oficinas de dirección del histórico Polígono.

Dentro de las actuaciones impulsadas por el Puerto para modernizar las instalaciones portuarias en Astilleros, se última la segunda fase de ampliación de muelle de Armento que ha incluido la ampliación de la superficie de acopio para las cargas especiales.

Además, el Puerto ha licitado el proyecto constructivo de la tercera fase de mejora del muelle, completando la modernización de esta infraestructura.

Otro asunto abordado ha sido la prórroga de cinco años más de la concesión de Frigodocks que ocupa una parcela de 12.200 m<sup>2</sup> al final del Muelle de Tablada.

El consejo de administración ha tomado conocimiento de la tramitación de dos convenios. El primero se firmará con la Universidad de Cádiz y versa sobre el desarrollo de un itinerario formativo y tutorizado para el alumnado del Máster en Logística y Gestión de Operaciones de esta Universidad. El segundo se suscribirá con el Ayuntamiento de Sevilla y articula el desarrollo del proyecto piloto 'Horizontes Sevilla inteligente'.

## Darias insiste en que “con carácter general” la mascarilla no es obligatoria en el trabajo

Efe MADRID

La ministra de Sanidad, Carolina Darias, corroboró que las mascarillas han dejado de ser obligatorias como norma general en el ámbito laboral, pero insistió también en que deben ser los servicios de salud y prevención de las empresas los que valoren el riesgo y decidan al respecto.

Darias compareció ayer ante los medios de comunicación junto a la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, tras la creación de la Alianza Salud de Vanguardia que se constituyó hoy en el marco del Perte para la Salud de Vanguardia, dotado con casi 1.500 millones de euros para el periodo 2021-2023. Las dos ministras comparecieron ya

desprovistas de la mascarilla. “Las mascarillas ya no son obligatorias”, aseveró Darias, y subrayó que las excepciones a esa norma general afectan a los centros y establecimientos sanitarios (centros de salud, hospitales, unidades de transfusión o farmacias, entre otros) y a los medios de transporte por la elevada interacción social que se produce en ellos.



MIGUEL OSES / EFE

Carolina Darias.

No son obligatorias, como norma general, en el ámbito laboral, manifestó la ministra de Sanidad, pero insistió en que deben ser los servicios de salud y prevención de riesgos laborales los que evalúen esos riesgos y adopten una decisión al respecto.

Frente a las comunidades que han mostrado reticencias a la retirada de las mascarillas en los centros educativos, Carolina Darias señaló que la norma es de obligado cumplimiento y que en el ámbito educativo la unanimidad sobre la retirada de las mascarillas era “aún mayor”.

## Trastevere se hace con los quioscos del Muelle de Nueva York

### R. S.

El Consejo de Administración del Puerto de Sevilla ha adjudicado el concurso para la gestión de los quioscos del Muelle de Nueva York a favor de Trastevere. Así pues inicia el trámite para otorgar una concesión administrativa destinada a la gestión de los dos quioscos.

En total, el ámbito alcanza una superficie de 972 m<sup>2</sup> e incluye los dos espacios de hostelería y las zonas aledañas para veladores, entre el paseo y el cantil del muelle. El plazo de la concesión asciende a 10 años.

En la oferta presentada, la empresa adjudicataria ha propuesto una inversión inicial de 295.000 euros destinados a mejoras de los quioscos, instalaciones desmontables y mobiliario, así como más de 300.000 euros para adecuar el ámbito.

Tras la adjudicación del concurso el Puerto inicia el trámite de otorgamiento de la concesión que entrará en vigor a partir del 1 de octubre, fecha en la que expira la actual.

Por otro lado, el Consejo ha formalizado la concesión administrativa del aparcamiento subterráneo del Muelle de las Delicias de más de 6.000 m<sup>2</sup> de extensión. El operador SABA gestionará el negocio durante los próximos 10 años, después de que expire el plazo de la explotación vigente a finales de mayo.

## Estos son los conciertos de la Junta en los colegios de Sevilla para el próximo curso

El incremento de los recursos destinados a los menores con necesidades educativas especiales (NEE) es uno de los propósitos marcados hace tiempo por la Consejería de Educación y Deporte, especialmente en la actual legislatura. Supuso uno de los objetivos del recordado Javier Imbroda y su sucesor en el cargo, Manuel Alejandro Cardenete, ya ha expresado que seguirá constituyendo una de las líneas principales de la política educativa de la Junta de Andalucía.

original



El Colegio de Santa Joaquina de Vedrúna contará con una nueva unidad concertada de Educación Especial / D. S.

El incremento de los recursos destinados a los **menores con necesidades educativas especiales (NEE)** es uno de los propósitos marcados hace tiempo por la **Consejería de Educación y Deporte**, especialmente en la actual legislatura. Supuso uno de los objetivos del recordado **Javier Imbroda** y su sucesor en el cargo, **Manuel Alejandro Cardenete**, ya ha expresado que seguirá constituyendo una de las líneas principales de la política educativa de la Junta de Andalucía.

Dicha intención queda demostrada en la propuesta de **nuevos conciertos** que ha presentado la consejería para el próximo curso en la provincia de Sevilla. En total, son **16 aulas las que se suman a la oferta pública desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato**. Ahora bien, de ellas, **la mayor parte corresponde a la continuidad de los acuerdos alcanzados entre la Junta y los centros privados en 2021**, cuando se procedió a la renovación de los conciertos en todas las etapas (excepto en Primaria, que duran seis años).

Las únicas aulas cuyo concierto no es fruto de una continuidad sino que suponen una novedad para el curso 2022/23 son cinco. De este grupo, cuatro corresponden a Educación Especial y una, a FP Básica, otra de las apuestas del departamento que dirige ahora Cardenete.

### Atención a la diversidad

Respecto a **Educación Especial**, las novedades se producen en el **Colegio Asunción de Nuestra Señora**, en Coria del Río, que a partir del próximo curso contará con un aula concertada de Educación Básica Especial de apoyo a la integración. Las otras tres unidades que se suman a la oferta pública se encuentran en la capital. Tal es el caso del **Colegio Nuestra Señora del Rosario**, en Pagés del Corro (Triana), que pasará a tener de dos a tres aulas de apoyo a la

integración. Igual ocurrirá en el **Colegio San Fernando (Los Maristas)**, en Los Remedios, que también dispondrá de una unidad más para el mismo servicio. Y por último, en el **Santa Joaquina de Vedruna**, en Nervión, que aumentará de dos a tres el número de aulas para prestar apoyo a la integración.

Estas aulas sirven para integrar de manera plena en el centro y en la sociedad que los rodea al alumnado con dificultades. En ellas es constante la renovación de ideas, metodologías, programas, proyectos, estudios y materiales. Cuentan con recursos propios y adaptados a la circunstancia individual de cada menor.

**El objetivo principal de dicho servicio es lograr que los escolares alcancen, de acuerdo con sus posibilidades, las capacidades propias de la educación**, a través del refuerzo pedagógico necesario para la conclusión con éxito de su proceso de enseñanza mediante la aplicación de distintas medidas, como programas específicos, adaptaciones y enriquecimiento curricular en altas capacidades.

También en ellas se presta apoyo a las familias y a los propios docentes, al asesorarles en la prevención, detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje.

## Consolidar la FP Básica

De igual forma, es novedad la unidad concertada al primer curso de FP Básica de Agrojardinería y Composiciones Florales que se ha otorgado al Colegio María Zambrano, en Dos Hermanas. Una enseñanza que se ha consolidado como vía alternativa para los adolescentes que no han concluido con éxito los estudios obligatorios.

El resto, como ya se mencionó antes, es continuidad de los nuevos conciertos del año pasado, que han entrado en vigor este curso. En ellos ha de destacarse la fuerte apuesta que se hizo por la Educación Especial y por los ciclos de FP Básica, Medio y Superior, debido a la alta demanda de matriculación que registran ante una oferta pública que resultaba escasa.

## Sin novedad en el Bachillerato

Aunque Educación también contempla la posibilidad de concertar el Bachillerato, ninguna de las 16 solicitudes presentadas por centros de enseñanza privada contaron con el visto bueno de la Administración para integrarse en la oferta pública. Una situación que no varía ni un ápice para el próximo curso. El motivo de la denegación es la falta de necesidades de escolarización y los criterios establecidos en la orden de 2020 que regula los conciertos, según los cuales, la prioridad son los ciclos formativos de nivel básico y medio con gran porcentaje de empleabilidad en el entorno donde se ofertan. No debe olvidarse aquí que el alumnado de FP en la provincia de Sevilla supera ya con creces al del Bachillerato.

Se trata, en todo caso, de un conjunto de propuestas de conciertos para el curso 2022/23 que la Consejería de Educación ha enviado a la delegación territorial y que ahora debe ser ratificada por el departamento que dirige **María José Eslava**.



## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# El último pleno del Parlamento anticipa la campaña electoral

- Confusión en Cs después de que su portavoz rompiera la unidad de voto con el PP para convocar un pleno extra
- El PSOE intentó introducir un debate sobre presunta corrupción del Gobierno en la compra de mascarillas

STELLA BENOT  
SEVILLA

La incertidumbre sobre la fecha de las elecciones autonómicas cada vez es menor a la par que van subiendo los nervios de las fuerzas políticas que tienen ya la mirada puesta en la campaña electoral. En este escenario se va a celebrar el miércoles y jueves de la semana próxima el que se presume será el último pleno en el Parlamento andaluz antes de que el presidente firme el decreto de disolución de la Cámara.

Según el orden del día que ayer salió adelante en la Junta de Portavoces, sus señorías van a aprobar la Ley de Economía Circular con los votos del PP, Ciudadanos y PSOE —y es más que probable que también con los de Unidas Podemos y los diputados no adscritos—, dejando a Vox solo en la Cámara en una norma a la que todos ven ventajas no sólo porque pretende imponer criterios de sostenibilidad sino porque puede abrir una oportunidad a las empresas andaluzas.

Aunque el debate más político será, como sucedió con el inicio de la XI Legislatura que ahora termina, sobre la corrupción. El Parlamento aprobará el dictamen de la comisión de investigación de la Faffe, la extinta fundación de la Junta que debía dar formación a los parados y cuyo dinero público terminó el clubes de alterne. Juanma Moreno inició su campaña electoral para las elecciones del 2 de diciembre de 2018 que lo hicieron presidente precisamente a las puertas del prostíbulo donde se gastó parte de ese dinero. Con la aprobación en el Parlamento del dictamen, se cierra el trabajo de tres años en los que la extinta Faffe ha ocupado muchas horas de interés mediático.

Con este paso, la Cámara considerará oficialmente y para la posteridad que Manuel Chaves, José Antonio Griñán y Susana Díaz, los tres últimos presidentes socialistas han sido responsables políticos del escándalo de

una fundación donde, además, se colocó a numerosas personas vinculadas al PSOE. Entre ellas, la propia mujer del candidato del PSOE a la Junta, Juan Espadas.

Los socialistas han maniobrado lo indecible para tratar de contrarrestar este debate planteando la creación de una comisión de investigación sobre los contratos de emergencia que la Junta de Andalucía, sobre todo el SAS, firmó durante los meses más duros de la pandemia. Al calor de los escándalos por el cobro de comisiones en la compra de mascarillas en la Comunidad de Madrid y en el Ayuntamiento de esa capital, el PSOE andaluz lleva dos semanas denunciando contratos «bajo sospecha de fraude y abusos» y demandando información «para investigar».

El socialista Mario Jiménez ha denunciado la compra de una partida de mascarillas por parte del SAS a 10,28 euros la unidad en las mismas fechas en las que el Gobierno central las adquirió a 2 euros, el 20 de marzo de 2020. Un argumento que considera suficiente para que el Parlamento debata sobre la creación de una comisión de investigación al respecto. Es evidente que dicha comisión no se creará por el fin de la legislatura pero también que es un argumento electoral de los socialistas.

Sobre todo porque la presidenta del Parlamento, Marta Bosquet, se ha negado a incluir este asunto en el orden del día del Pleno ya que entiende que no se han cumplido los plazos legales establecidos para ello. Ante esta situación, el PSOE ha amenazado con acciones legales contra la Cámara ya que su portavoz, Ángeles Ferriz, ha invocado el artículo 72.4 del Reglamento de la Cámara para que el asunto se debata en el Pleno y así poder ponerle el foco público.

## Errores y confusiones

Los nervios en el Parlamento también se dejan notar en sus principales representantes. El PSOE y Unidas Podemos lograron que se aprobase la cele-

bración de un pleno extraordinario sobre las consecuencias económicas en Andalucía de la guerra de Ucrania y su crisis asociada, con los votos favorables de Vox y la abstención de Ciudadanos que rompió, por primera vez en la legislatura su unidad de voto con el PP. Hasta la secretaria de Relaciones con el Parlamento, Elena Sumariva (que es de Ciudadanos) votó en contra. La portavoz naranja, Teresa Pardo, tuvo una confusión que no reconoció públicamente aduciendo que su voto abstencionista mostraba «que con Vox no vamos a ninguna parte».

En este clima, todos los portavoces de la oposición coincidieron en sus críticas al presidente Juanma Moreno por sus palabras ambiguas sobre la fecha electoral. De «sainete» a «cachondeo» además de acusarlo de «soberbia».

El socialista Mario Jiménez calificó a Moreno como un «presidente frívolo» por estar protagonizando «una comedia sin gracia, un sainete» con el baile de fechas electorales. Para los socialistas, este «juego» es la prueba de que no piensa en los intereses de los andaluces y de que su objetivo es desviar la atención de lo que «ocurre en Andalucía».

También desde Vox hubo palabras gruesas. Manuel Gavira considera que Andalucía requiere de «responsabilidad y seriedad» y no el cachondeo que estamos viviendo en las últimas semanas. Juanma Moreno no es nada serio». Unidas Podemos tiene una opinión similar. Inmaculada Nieto acusó a Juanma Moreno de «irresponsable, frívolo y muy soberbio», además de acusarlo de «desestabilizar Andalucía con una frivolidad que es impropia».



Moreno conversa con Bendodo en presencia de Marín en sus escaños // J.M. SERRANO

## TERCIO DE VARAS

BELMONTE

### Seriedad

No es preciso subrayar la difícil responsabilidad de quien la tiene de decidir la convocatoria de elecciones, una decisión que nunca satisfará a todos. La encrucijada en que se encuentra el presidente Juanma Moreno es, sin duda, de aupa, pero las crecientes protestas de la oposición no son las únicas

razonables que se oyen a estas alturas. Porque una cosa es avanzar con pies de plomo, sopesando todo lo sopesable, y otra llevar la inquietud al extremo multiplicando los criterios y hasta girando sobre el mismo eje.

Es lícito tratar de excitar el interés público pero no lo es tanto, ni mucho menos, jugar con las legítimas expectativas de los sectores interesados. Resolver el acertijo de la misteriosa fecha empieza a ser ya un objetivo de interés común.

belmonte@andalunet.com

Publicación	ABC Sevilla General, 29
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	21/04/2022
País	España
V. Comunicación	35 760 EUR (38,757 USD)
Tamaño	207,17 cm <sup>2</sup> (33,2%)
V.Publicitario	3474 EUR (3765 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



*La Junta comenzó a preparar las autonómicas hace más de dos meses con los contratos de las **papeletas** y el sistema informático de la jornada electoral*

## Cuenta atrás de las urnas desde febrero

A. R. VEGA SEVILLA

**L**a cuenta atrás de las elecciones andaluzas comenzó en febrero. Ese mes, la Junta de Andalucía inició los trámites de dos contratos clave para preparar unos comicios autonómicos todavía sin fecha: la compra del material electoral y el encargo del soporte informático que se utilizará en la jornada electoral. El presidente andaluz, Juanma Moreno (PP), no ha decidido aún cuándo va a convocarlos, pero no puede tardar mucho si quiere adelantarlos a junio. Los plazos legales dictan que desde que se disuelve el Parlamento hasta que se celebran las elecciones deben pasar 54 días. Por tanto, la incógnita se va a despejar a lo largo de este mes de abril.

A principios de febrero, la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior comenzó a engrasar la maquinaria electoral. Por un lado, activó la compra del material necesario por 600.000 euros, esto es, los sobres electorales, las papeletas, los impresos y los manuales de instrucciones para los miembros de las mesas electorales, y por otro, la contratación del sistema de recogida, procesamiento, difusión y publicación de los resultados de las elec-

ciones previstas para el año 2022 por un importe de 4,5 millones de euros. En la descripción de ambos contratos, publicados el pasado 9 de febrero en el Diario Oficial de la Unión Europea, se justifican las licitaciones por «la terminación del período previsto de normal duración de la legislatura en diciembre de 2022 y la correspondiente celebración de elecciones al Parlamento de Andalucía».

El actual Gobierno se ha dado más prisa que el anterior en los preparativos de los comicios. El Ejecutivo de Susana Díaz anunció los citados encargos en abril de 2018 para unas elecciones que terminaron celebrándose el 2 de diciembre de 2018, en las que el PP y Ciudadanos, con el apoyo de Vox, acabaron arrebatando al PSOE el poder en la comunidad más poblada de España.

Fuentes de la Junta explicaron a ABC que es habitual que este tipo de procedimientos ordinarios se activen con muchos meses de antelación dentro del año natural de celebración de los comicios. En el propio anuncio de información previa se pone de manifiesto que el objeto es «reducir los plazos de recepción de ofertas», toda vez que las elecciones pueden anticiparse unos meses, como previsiblemente va a ocurrir.

El presidente de Andalucía pensaba ir a elecciones en otoño, pero el cambio de liderazgo en el PP y el creciente descontento social hacia el Gobierno de Pedro Sánchez por la galopante subida de los precios, le animan a sopesar adelantarlas a junio.

**Estos contratos se suelen activar con mucha antelación dentro del año natural de los comicios ante posibles imprevistos**

## TRIBUNA ABIERTA

# Sevilla no puede permanecer callada con el Metro



POR MARIFRÁN CARAZO

Sevilla es la única ciudad de su tamaño de toda Europa sin una red de metro y a la que se le lleva prometiendo la ampliación de su red desde hace más de una década

**S**EVILLA es capital política de Andalucía y una gran capital turística y cultural de España. Tanto la ciudad como su área metropolitana son las mayores y más pobladas de la comunidad autónoma. La ciudad cuenta con el casco antiguo más extenso de España y es una de las mayores ciudades receptoras de turismo nacional e internacional e imagen de nuestro país en todo el mundo.

La Exposición Universal de 1992 permitió dotar a la ciudad y su área metropolitana de importantes inversiones en infraestructuras, destacando la primera conexión ferroviaria en alta velocidad de España, con la puesta en servicio de la línea AVE Madrid-Sevilla cuya efeméride de los 30 años se cumple estos días, con una inversión superior a los 3.250 millones de euros.

Hay que reconocer y agradecer aquel esfuerzo inversor, pero el Estado no debe olvidar que el 90% de la movilidad se produce en las ciudades y sus áreas metropolitanas. Sin embargo, el Gobierno del cambio en Andalucía encontró un panorama desalentador en materia de infraestructura ferroviaria. Ejemplo de ello son los tranvías de Alcalá de Guadaíra, Jaén y la Bahía de Cádiz, desatascados por el actual Ejecutivo andaluz, así como el Metro de Málaga, que llegará al centro este año tras más de diez años en obras.

Y, por supuesto, el Estado no debe olvidar el Metro de Sevilla, en el que el actual Gobierno andaluz ha trabajado de forma interna, silenciosa, sin generar enfrentamientos y siempre de la mano del Ayuntamiento de Sevilla. Se acordó la nueva línea y el trazado definitivo, se han desarrollado y actualizado los proyectos constructivos y se dispone del trámite ambiental para iniciar las obras. Sólo falta la financiación. Tras la presentación del proyecto del tramo norte de la línea 3 a la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, en febrero de este año en Madrid, se acordó la financiación conjunta de la actuación, de forma similar al desarrollo de las líneas de metro de Málaga y Sevilla, en las que el Gobierno central financió el 48% y 47%, respectivamente.

Tras la tercera reunión mantenida el pasado viernes 8 de abril, el Ministerio está matizando el acuerdo de financiación conjunta, ya que su compromiso del «euro por euro» tiene una letra pequeña difícil de explicar y menos de entender.

El Metro de Sevilla no puede financiarse con tantos condicionantes ni tantas limitaciones. Admiten la cofinanciación pero con unas exigencias absolutamente inviables ya que son ellos mismos los que no permiten su aplicación al no amoldar la tasa de descuento de la Ley de Desindexación a las necesidades del proyecto, al no flexibilizar las posibilidades de endeudamiento de las comunidades autó-

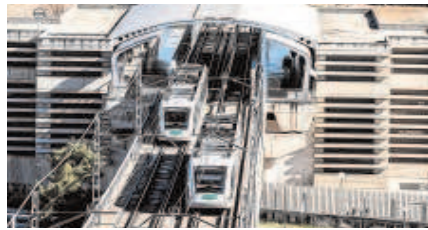
nomas y al no permitir que la Junta de Andalucía pueda financiar parte de su 50% con créditos procedentes de su marco de financiación europea.

Puede entenderse que, si se consigue una financiación extraordinaria para este proyecto, se asigne a la totalidad de la actuación y por tanto descuente por partes iguales a las cantidades a poner por cada parte, como puede ocurrir con la financiación «extraordinaria» del instrumento Next Generation, de los que España cuenta con 70.000 millones de euros en subvenciones a fondo perdido y 84.800 millones de euros en préstamos. Curiosamente, de estos últimos el Gobierno español aún no ha solicitado ni un solo euro, algo que contrasta con los 122.000 millones solicitados por Italia, por ejemplo.

Pero los fondos Feder son un marco financiero plurianual 'clásico' de los presupuestos de la UE que se inyecta en los presupuestos autonómicos y es, por tanto, la Junta de Andalucía, bajo el principio de autonomía financiera de las comunidades autónomas, la que determina dónde los quiere destinar.

Además, el Gobierno central también dispone de Fondos Feder, que podría destinar a financiar su 50% del tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla, ya que la Junta no va a condicionar la fuente financiera de la aportación del Gobierno central.

En definitiva, Sevilla es la única ciudad de su tamaño de toda Europa sin una red de metro, y a la que se le lleva prometiendo la ampliación de su red



desde hace más de una década por gobiernos autonómicos socialistas. Tenemos una ocasión única con los fondos de recuperación extraordinarios del Next Generation, con el proyecto terminado, su trámite ambiental e incluso el compromiso de la administración autonómica de financiar el 50% con su presupuesto para iniciar las obras este mismo año. Sin embargo, el Gobierno central juega con los compromisos y las palabras, imponiendo condiciones imposibles de cumplir y frustrando nuevamente los sueños de muchos sevillanos al no comprometerse con una actuación de movilidad metropolitana.

Espero que en esta ocasión Sevilla despierte y alce la voz para aprovechar esta oportunidad y reclamar la financiación del 50% al Gobierno central como los metros anteriores, y que el tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla no sea otra promesa incumplida con la ciudad de Sevilla que se sume a la conexión ferroviaria Santa Justa-San Pablo o los túneles de la SE-40.

MARIFRÁN CARAZO VILLALONGA ES CONSEJERA DE FOMENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



Manuel Benjumea, de Cs, será a partir del 4 de mayo el próximo alcalde de Palomares del Río // ABC

## Cs logrará su segunda Alcaldía en el noveno cambio de regidor en la provincia

► Manuel Benjumea se hará con la vara de mando en Palomares del Río el 4 de mayo tras una moción de censura

MARTÍN LAÍNEZ  
PALOMARES DEL RÍO

El próximo 4 de mayo se celebrará un pleno extraordinario en el municipio sevillano de Palomares del Río del que saldrá el nuevo alcalde de la localidad tras una moción de censura presentada el pasado martes y que supone la segunda, tras la de Benacazón, en lo que va de mandato 2019-2023. El nuevo regidor será el actual portavoz de Ciudadanos, Manuel Benjumea, tras el pacto con otros tres partidos de la oposición, PP, Vox y Podemos, para derrocar a la actual alcaldesa, la socialista Ana Isabel Jiménez tras la polémica instalación de una gasolinera.

Cuando se consuma la moción Ciudadanos logrará así su segunda Alcaldía tras las elecciones municipales de mayo de 2019 si bien tan sólo será por un año, hasta los nuevos comicios, uniéndose así a Almadén de la Plata, único municipio donde la formación naranja logró ganar hace tres años.

Además, este cambio de regidor en Palomares del Río supondrá el noveno en los tres años que llevamos de mandato, siendo la comarca del el Aljarafe la comarca donde más cambios ha habido. El primer alcalde que dejó su bastón de mando fue el de Los Corrales, Juan Manuel Heredia (PSOE) nada más salir elegido cediendo el testigo a su compañera, la actual alcaldesa Buensuceso Morillo, para irse a la Diputación. Hubo que esperar a mitad de mandato para conocer el segundo cambio. Fue en La Roda de Andalucía, donde Juan Jiménez (PP) cedía el puesto a Josefa Valverde (Adelante) tras un pacto entre ambos de repartirse el mandato.

### El pueblo de las cuatro mociones y 'casi' una quinta

**Palomares es el único municipio de la provincia de Sevilla que ha conocido cuatro mociones de censura desde las primeras elecciones municipales en 1979. Y además, dos de ellas sobre la misma persona en dos períodos diferentes, Lola Rodríguez (PP). La última fue precisamente en la que la actual alcaldesa socialista le arrebató el poder en 2018. Una tercera moción la sufrió Concha Moreno (IU). A estas se podría haber sumado una quinta moción que finalmente no prosperó debido al carácter de la persona que gobernaba, Carmen Pichardo, la primera alcaldesa del municipio y de la provincia. Fue durante su primer mandato, pero atajó la situación con dos guantazos sobre el último alcalde franquista que no reconoció su derrota.**

**La alcaldesa saliente, la socialista Ana Isabel Jiménez, asegura que se volverá a presentar en los próximos comicios**

El pasado verano se consumaron dos cambios más. En Sanlúcar la Mayor Eustaquio Castaños (GIS) se marchaba «por problemas de salud» y cedía el testigo a su compañero Juan Salado (que acabaría expulsado de su partido un año más tarde). En Benacazón se produjo el siguiente cambio, tras la condena de la alcaldesa, Juana María Carmoña (PSOE), lo que provocó una moción de censura de la que saldría alcalde Pedro Oropesa (PP) al alcanzar un acuerdo con el socio de gobierno de los socialistas hasta la fecha, Manuel Ortiz (IU-Adelante), quien además será alcalde en el último año del mandato.

La marcha de José Luis Sanz (PP) de Tomares provocó un doble cambio de regidores. Por un lado, dejaba la Alcaldía a cargo de su compañero José María Soriano, para postularse como candidato por Sevilla y, por otro, Juan Espadas (PSOE) hacía lo propio para presentarse como alternativa a Juanma Moreno ocupando la silla de la Plaza Nueva Antonio Muñoz.

Los dos últimos municipios que han conocido un cambio de regidor fueron Dos Hermanas hace tres meses, tras la marcha del histórico Francisco Toscano (PSOE) después de 38 años siendo su compañero Francisco Rodríguez el nuevo alcalde nazareno, y Pruna en enero, donde el alcalde Francisco López Sánchez (Juntos por Pruna) se veía abocado a salir tras ser condenado ocupando su puesto su primer teniente de alcalde, Ricardo Guerrero.

### Cs gobernará con el PP

Por tanto, el próximo 4 de mayo Palomares se unirá a esta lista de cambios de regidores. Y quien sustituirá a la actual alcaldesa será el portavoz de la formación naranja y también diputado provincial, Manuel Benjumea Gutiérrez, que contará con el PP como socio de gobierno, mientras que los ediles de Vox y Podemos sólo apoyarán su investidura.

Por tanto, el nuevo gobierno resultante de la moción de censura estaría formado por Benjumea como nuevo alcalde, junto con sus compañeros de partido Natividad Jiménez Negri y Pedro Conde Díez; además de los dos ediles del Partido Popular, Carlos Franco Franco y Alfredo Gallardo Mallorca. Los dos ediles que firmaron la moción de censura fueron María de los Reyes Reche Melchor (Podemos), cuya formación ya ha expresado su malestar contemplando incluso su expulsión, por lo que pasaría al grupo de no adscrito, y Carmen Pérez Costa (Vox), mientras que no apoyaron la iniciativa los dos capataces de Izquierda Unida, María Teresa Paluzo Campo y Juan Carlos Olivares Fernández.

Precisamente, esta formación de izquierdas expresó que «tanto la asamblea local de IU como sus representantes en la Corporación lamentan profundamente que, por primera vez, la extrema derecha pueda formar parte del equipo de gobierno y que, una vez más, se produzca por la vía de los hechos un blanqueamiento de las posiciones políticas reaccionarias y contrarias a los intereses de la mayoría social».

## La aseguradora de mascotas Petplan abre ronda de financiación

► La compañía sevillana es la única del sector que trabaja sólo online desde 2020

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

La compañía online comercializadora de seguros para mascotas Petplan, fundada por los sevillanos Luis Manuel Halcón Guardiola y Armando Jiménez Guardiola, ha abierto una ronda de financiación de dos millones de euros, la segunda desde que se creó en 2019. La ronda de financiación tiene como objetivo el desarrollo de proyectos tecnológicos, como el 'chabot' que permitirá pedir cotización para el seguro de Petplan a través de Alexa o la transmisión de siniestros mediante WhatsApp.

La empresa comenzó sus operaciones en enero de 2020 tras llegar a un acuerdo con Telefónica Seguros, contar con financiación de Enisa y cerrar su primera ronda de financiación, que dio entrada en su capital al fondo de inversión Mundiventure (el mismo que invirtió en unicornios como Wefox o Klarna), el profesor del IESE y San Telmo Business School Luis Huete y la alemana Andrea Skersies, fundadora de ZooPlus, una web de venta de productos para mascotas que cotiza en Bolsa. Tras eso, los fundadores siguen teniendo actualmente más del 80% del accionariado. En España, la primera póliza se ofertó en España en el año 2005 y ya existe más de una veinte-

Luis Manuel Halcón Guardiola, CEO y fundador de la comercializadora de seguros para mascotas Petplan // ABC

na de marcas que ofrecen seguros de salud para mascotas, «pero Petplan es la única 100% online y la primera en compensar las emisiones de CO2 generadas por los perros y gastos», aclara Halcón Guardiola.

Al finalizar el primer trimestre de 2022, Petplan ha superado los 55 millones de euros en seguros de salud para perros y gatos. «En 2021 alcanzamos los 70.000 clientes atendidos, lo que supuso un crecimiento de más del 80% en el número de dueños de perros y gastos preocupados por la salud de sus mascotas», declara el CEO de esta empresa. «Los seguros de salud para perros es un seguro que no para de crecer. Los hogares españoles gastamos en nuestras mascotas siete veces más que en nuestros bebés. De hecho —subraya— en mascotas gastamos 3.750 millones de euros y en alimentos y artículos para bebés 540 millones de euros. Por otra parte, la pandemia ha acelerado el crecimiento de la facturación de las clínicas veterinarias y la población de perros y gastos ha crecido un 30% desde el Covid».

«El 95% de los seguros se venden a través de agentes o corredores. Nosotros una empresa andaluza 'insurtech', utilizamos la tecnología para mejorar los procesos y el modelo de negocio, de forma que toda la captación de clien-

**La empresa ha superado este año los 55 millones de euros en seguros de salud para perros y gastos**

**En la primera ronda de financiación entró en su capital el fondo de inversión Mundiventure**

tes ha hacemos online, ya se a través de las redes sociales». Con el fin de optimizar recursos, Petplan se ha convertido en una empresa 'paperless'. «No gastamos nada en papel. Somos —dice— bastante ecológicos. De hecho, el cliente recibe la póliza en pdf y si la comunicación de siniestros se hace online mediante móvil u ordenador».

### Huella de carbono

«Nosotros estamos muy concienciados con el impacto ambiental y por eso nos hemos convertido en la primera aseguradora del mundo que compensa la huella ecológica de cada mascota que asegura», asegura el CEO de esta compañía. En este sentido, fuentes de la compañía apuntan que investigaciones de la Technischche Universität Berlín concluyen que los alimentos para mascotas, los excrementos y las bolsas con las que se recogen, así como los juguetes para perros, son factores que dañan el medio ambiente, impactando en el cambio climático.

¿Cómo se compensa la huella ecológica de un labrador adulto? «Cada perro genera CO2 y la cantidad que genera depende de la raza y el tamaño. Un labrador retriever adulto genera al año 1.100 kilos de CO2 y compensar su huella ecológica anual cuesta 15.40 euros. Para compensarlo apoyamos proyectos que ayuda a reducir el CO2 y que han sido verificados por la ONU».

«El 30% de los dueños de mascotas tienen problemas para pagar las facturas de veterinarios. Los seguros para mascotas evitan que muchos dueños de animales domésticos opten por la eutanasia, por abandonar a sus animales o no sufragar tratamientos cuando se supera la barrera psicológica de los 500 euros en un tratamiento veterinario». Según Petplan, asegurar un perro mestizo puede costar 260 euros al año y 190 euros un gato, aunque varía según la raza, edad o ciudad donde viva, ya que no cuestan lo mismo los servicios veterinarios en Barcelona que en Huelva. Esos seguros cubren operaciones de hasta 2.500 euros», añade Halcón, quien recuerda que «en España más de cien perros sufren la eutanasia cada día».



*Las universidades mantienen la protección después de que la Junta la haya descartado también en los colegios; Hispalense y UPO **dictarán instrucciones** aunque muchos alumnos ya no las usan*

## A la espera de instrucciones

M.B. SEVILLA

**L**os más de 70.000 miembros que componen la comunidad universitaria de la Hispalense (entre estudiantes, profesores y personal de administración y servicios) y los más de 12.000 de la Pablo de Olavide, siguen de momento con las mascarillas puestas a la espera de que les digan lo contrario.

Y es que las dos universidades públicas sevillanas han decidido mantener la protección a la espera de conocer el contenido exacto de la normativa que regula esta liberalización aprobada por el Consejo de Ministros del pasado martes y que se ha traducido en la eliminación de la obligatoriedad de llevar esa protección también en el interior de todos los edificios y espacios cerrados.

Ayer la Junta de Andalucía hizo públicas sus propias instrucciones en las que levantaba la obligación de llevarlas en los colegios de toda la comunidad autónoma. Además fuentes de la Consejería de Universidades aseguraron que es un tema de competencia estatal y que deberán seguir las instrucciones que ha determinado el BOE, que ha levantado la prohibición.

**Ayer hubo estudiantes que no se pusieron la mascarilla para clase. «No podemos obligarlos», admitía un profesor**

Tanto desde la Hispalense como desde la Pablo de Olavide insistieron ayer en que dictarán nuevas instrucciones antes de eliminar su obligatoriedad. Es algo que se hará probablemente en cuestión de horas tras la publicación del BOE y de la normativa autonómica.

En la Olavide emplazaron el asunto a una reunión de la comisión Covid que tendrá lugar este viernes y que será la que tome la decisión que será comunicada ese mismo día a la comunidad universitaria.

En cuanto a la universidad privada, la Loyola ha comunicado que ya no son obligatorias desde ayer. Sin embargo, fuentes de la Loyola insistieron en que, de acuerdo con las indicaciones realizadas por la comisión especializada, recomiendan que hasta el final de curso se utilicen en espacios interiores de uso compartido como aulas, talleres, laboratorios, biblioteca... etcétera, así como el uso responsable en la población vulnerable.

En cualquier caso ayer algunos profesores universitarios reconocían que ya es imposible obligar a los estudiantes a mantener la mascarilla puesta dentro de clase o en los recintos universitarios. «Hoy hemos dado clase y la mayoría de los estudiantes no la llevaban», admitía un profesor de la Universidad de Sevilla que se encontró con que muchos de los estudiantes de su clase decidieron hacer uso de la liberalización de la normativa después de dos años de pandemia.





## EL RECUADRO

ANTONIO  
BURGOS

### El 29, el 92 y... Sevilla

Sevilla se adelantó por dos veces a su tiempo en un siglo con sendas exposiciones

**A**YER se cumplieron 30 años de la inauguración de la Expo de 1992, el acontecimiento que cambió la vida de Sevilla. Hoy se cumplen 30 años del viaje inaugural del Ave, el tren de alta velocidad, inicialmente llamado TAV, que puso a Sevilla en el primer plano de España, con los 471 kilómetros que separan Atocha de Santa Justa y que recorría inicialmente en dos horas y cuarenta y cinco minutos. No nos dimos cuenta entonces, pero para Sevilla empezaba una nueva etapa. Con el último tren que salió de la estación de Plaza de Armas acababa toda una época, toda una forma de entender la ciudad. Lo fundamental era que Sevilla había dejado de ser una capital provincial y se había convertido en una gran ciudad, expandida, abierta al río del que la separó durante tanto tiempo el simbólico muro de la calle Torneo, rodeada de autovías de gran velocidad, con nuevas avenidas y desbordado muy ampliamente por las nuevas construcciones el dogal del ferrocarril y de las rondas. Si me preguntan qué fue lo más significativo de aquel cambio diré que Sevilla dejó de ser una ciudad agraria para convertirse en una gran capital del turismo, del que entonces empezó a vivir

como primera industria, cerradas las principales fábricas de la Sevilla industrial del siglo XX como Hytasa, Tabacalera, Hispano Aviación, CASA, Astilleros, etc. Sevilla se rehizo de la reconversión industrial con las nuevas perspectivas de la Expo, cambió incluso el modelo económico de ciudad.

Y se empieza a preparar el centenario de la otra gran Exposición que impulsó al Sevilla en el siglo XX, la de 1929. La gran expansión de la ciudad fuera de la ronda histórica se produjo entonces, con su ampliación hacia el Sector Sur, hacia la Ciudad Jardín. Sevilla dejó entonces de ser una ciudad pueblerina, y atisbó los primeros provechos del turismo, como el comisariato regio del Marqués de Vega Inclán y la ordenación del Barrio de Santa Cruz tal como lo conocemos. ¿El primer parque temático de Sevilla como ciudad turística? Pues sí. Pero la Exposición de 1929 y sus largas vísperas impulsaron la arquitectura regionalista y atrajeron esas industrias que luego, tras el 92, habrían de cerrar. Fue el Rey Don Alfonso XIII quien impulsó la Exposición de 1929, como fue el Rey Don Juan Carlos el que impulsó la de 1992. Sevilla se adelantó por dos veces a su tiempo en un siglo con sendas exposiciones promovidas desde arriba, desde el poder central, pero aprovechadas desde los sevillanos.

Y ahora? Pues el modelo de Sevilla en el que vivimos, la de las peatonalizaciones y los innumerables hoteles, la de la digitalización y la desaparición del comercio tradicional, es un nuevo tiempo que aún no tiene fecha tan señalada como pueden ser 1929 o 1992. ¿En qué año ha comenzado este nuevo estirón de Sevilla del reinado de Don Felipe VI, lleno de problemas, con autopistas pendientes de financiación y líneas de Metro esperando quién pueda pagarlas, con grandes pelotazos y grandes problemas de carestía y de pero? ¿Haría falta otra nueva Exposición? No sé, pero la Sevilla de hoy en día, consecuencia del 29 y del 92, es la del siglo XXI y no tiene nada que ver con las anteriores.

Publicación	ABC Sevilla General, 32	Fecha	21/04/2022
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	23 300	V. Comunicación	9 327 EUR (10,109 USD)
Difusión	17 565	Tamaño	133,00 cm <sup>2</sup> (21,3%)
Audiencia	66 720	V.Publicitario	2582 EUR (2798 USD)



## CASO ERE

# Siete procesados por una ayuda «injusta» de 36 millones a la firma A Novo Comlink

A. R. V. SEVILLA

Al nudoso tronco del fraude de los ERE no paran de salirle ramas. La última investigación de esta macro-causa que salpica a antiguos Gobiernos socialistas en Andalucía está centrada en los casi 36 millones de euros que recibió la empresa A Novo Comlink España S.L. La sociedad fabricante de terminales telefónicos ubicada en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga contó, además, con la mediación de Manuel Chaves en su etapa como presidente de la Junta, que se reunió con representantes de la empresa tras una petición de la plantilla.

El juez de refuerzo del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla ha dictado un auto en el que acuerda continuar como procedimiento abreviado las diligencias previas seguidas contra siete personas, que están más cerca de sentarse en el banquillo acusados de supuestos delitos de prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos y falsedad documental.

Entre los siete investigados en esta pieza separada del caso ERE se encuentran el ex director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta Daniel Alberto Rivera; un abogado; un responsable de la mediadora Vitalia, y tres directivos y un extrabajador de la empresa. Asimismo, el instructor acuerda continuar las diligencias previas como procedimiento abreviado, en calidad de responsables civiles subsidiarias, contra las entidades A-Novo Comlink, Vitalia y el despacho al que pertenece el letrado investigado. La Junta de Andalucía habría concedido al menos 35.952.537,26 euros a la mercantil A-Novo Comlink España S.L. «de manera injusta y arbitraria».

El juez da traslado de la causa a la Fiscalía Anticorrupción y a las acusaciones personadas para que, en el plazo común de veinte días, soliciten la apertura del juicio oral.

En su auto, el juez José Ignacio Vilaplana explica que no es posible depurar la posible responsabilidad penal ni continuar el procedimiento por su participación en estos hechos presuntamente delictivos contra el exconsejero de Empleo Antonio Fernández; el exviceconsejero del ramo Agustín Barberá, o los ex directores generales de Trabajo Francisco Javier Guerrero -ya fallecido- y Juan Márquez, quienes fueron condenados en la pieza del procedimiento específico de ayudas. La sentencia está recurrida ante el Tribunal Supremo.

Publicación	Diario de Sevilla General. 28
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	72 000

Fecha	21/04/2022
País	España
V. Comunicación	30 057 EUR (32,576 USD)
Tamaño	439,90 cm² (70,6%)
V.Publicitario	3186 EUR (3453 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Rocío Ruiz, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, junto a José Antonio Carrizosa, director de 'Diario de Sevilla', durante el coloquio.

REPORTAJE GRÁFICO: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA - JUAN CARLOS VÁZQUEZ

# Rocío Ruiz apuesta por seguir como consejera de Igualdad para “ver crecer” sus proyectos

● La política de Ciudadanos afirma que no sabe “absolutamente nada” sobre si irá en las listas a las elecciones ● Ruiz anuncia la aprobación de un nuevo Ingreso por la Infancia y la Inclusión que sustituye a la renta mínima

**Carlos Rocha** SEVILLA

Rocío Ruiz quiere “ver crecer” las políticas que ha comenzado a desarrollar en sus tres años y medio de mandato. La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación admitió ayer en su participación en el Foro Joly, en una sesión patrocinada por Inditex, que “no controla el futuro”, pero que su proyecto necesita otros cuatro años a pesar de que no sabe “absolutamente nada” de si irá como candidata de Ciudadanos, una formación que considera “necesaria” pero sobre la que ha sido autocrítica ante la debacle que se prevé en las inminentes elecciones.

La política onubense, que entró en política en 2018 de la mano de Luis Garicano tras décadas de dedicación a la enseñanza, re-



Jaime Fernández, Antonia Rubio, Juan Gabriel García Ruiz y Mercedes Molina.

saltó problemas internos como la falta de una estrategia de comunicación o errores en la implantación territorial del partido naranja. No obstante, se alejó de estos obstáculos al recordar que no tiene cargo orgánico y ha marcado su perfil “progresista” y “de centro liberal”. “Yo me voy a quitar de esa ecuación, el trabajo me avala”, dijo antes de desvelar que hubo “posibilidades” de que ella fuera la líder y candidata de Ciudadanos a las elecciones, aunque sin aclarar qué ocurrió para que no lo fuera.

Ruiz sacó pecho por su gestión de las políticas de igualdad a pesar de las críticas que hubo al principio de la legislatura desde la izquierda por el pacto con Vox. “No me pueden poner ni una pega”, espetó al tiempo que ha recordado que se habló del cierre del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), que ahora tiene más presupuesto que en 2018. Sobre su relación con la formación de Santiago Abascal, que suele criticarla por sus políticas de igualdad, en materia LGTBI y de menores inmigrantes, Ruiz dijo sentirse respaldada por el presidente Juanma Moreno después de que Vox haya llegado incluso al “ataque personal” y a ponerle una querrela por el asunto de los espectáculos cómicos protagonizados por personas con acondroplasia. “No me da miedo Vox”, apostilló la política onubense.

La consejera defendió como “necesario” el cambio de Gobierno que se produjo en Andalucía tras las elecciones de 2018 y ha ensalzado el cambio de modelo



José Antonio Carrizosa; José Joly, presidente del Grupo Joly; Rocío Ruiz, Carmen Cardosa, viceconsejera de Igualdad; Jesús Maeztu, Defensor del Pueblo Andaluz, y Ricardo Sánchez, delegado de la Junta de Andalucía en Sevilla.

que ha impulsado en su departamento. Según Ruiz, se ha pasado del “asistencialismo” a la “inclusión” y se han espantado “prejuicios” en materia de políticas sociales, un sector que aporta el 2,5% del PIB a la comunidad y crea 105.000 empleos directos, según un estudio elaborado por el catedrático de la Universidad de Málaga Joaquín Auriolos de la mano de la Consejería que dirige esta onubense.

Ruiz avanzó además algunos de los proyectos que todavía le quedan en el tintero y que van a comenzar a desarrollarse en el tramo final de la legislatura. Uno de ellos, quizás el más relevante, es la creación del nuevo Ingreso por la Infancia y la Inclusión (IPII), que viene a sustituir a la Renta Mínima de Inclusión Social creada por el PSOE en 2018 y cuyo proyecto de ley se aprobará en las próximas semanas.

Esta nueva subvención fue anunciada por la propia Ruiz en febrero de 2021 como una forma de adaptar la renta mínima andaluza al nuevo Ingreso Mínimo Vital (IMV) que puso en marcha el Gobierno central, pero también de mejorar la prestación existente, enmarcada por la burocracia.



Moisés Roiz, Miriam Mateos, Daniel Salvatierra, José Ignacio Castillo, Carmen Cardosa y Felipe Granados.

cia. Ruiz apuntó que se aprobará en el Consejo de Gobierno en mayo, pero también admitió que “no dará tiempo” a que llegue al Parlamento ante el inminente adelanto electoral a pesar de que la titular de Igualdad tiene ya atados en los apoyos en la Cámara con los distintos grupos.

También echará a andar próximamente uno de los proyectos estrella de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en materia de atención a la dependencia. Próximamente Ruiz presentará el proyecto de un

“complejo de cuidados” para mayores y otras personas vulnerables con pisos tutelados y residencias en el barrio sevillano de Montequinto. Este modelo, que se repetirá en otras localidades andaluzas, cuenta con financiación de los fondos europeos *Next Generation*, que la Consejería de Rocío Ruiz pudo utilizar antes que el resto de sus compañeros del Gobierno andaluz tras un acuerdo con el Ministerio de Derechos Sociales.

Ruiz sacó pecho de este acuerdo con la responsable de sus políticas en el Ejecutivo, Ione Belarra

“después de muchas horas de discusión”. La dirigente de Ciudadanos ha utilizado esta entente con una ministra de Unidas Podemos para ejemplificar su apuesta por el diálogo que le ha permitido aprobar la ley de Infancia con los votos a favor de todos los grupos salvo Vox. Esta apuesta por el diálogo le ha servido también para sacar adelante todos los decretos que ha llevado a la Cámara y que le permitieron movilizar 100 millones de euros en los primeros momentos de la pandemia para atender las urgencias de la ciudadanía.

La consejera defendió la mejora de las cifras en dependencia, con el 100% de la ejecución de los 1.700 millones de euros que incluía el Presupuesto de la Junta para 2021. Según los datos ofrecidos por Ruiz, se han creado 2.168 plazas más para dependencia y la nota de la gestión andaluza de la dependencia por parte de la asociación estatal de directoras y gerentes de servicios sociales ha pasado del 7,1 al 7,5, “la tercera de España”. En esta materia, Ruiz defendió la necesidad de hacer estructural el plan de choque que ha estado activo hasta este año para acabar con las listas de espera.

Ruiz se refirió también a las políticas de violencia de género y defendió “llamar por su nombre” a la “violencia machista” después de que 409 mujeres andaluzas sean atendidas al día por los servicios autonómicos de atención, el 60% de ellas por asuntos relacionados con el maltrato. También defendió la inversión en esa materia a pesar de que las cifras de muertes se mantienen en el entorno de las 45 cada año. “¿Qué pasaría si esos recursos no existirían”, se preguntó la titular de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.



● José Manuel Román Gómez, María Luz Ortega y María José Herrera.



● Yolanda López Cosano, Francisco Baena Bocanegra, Santiago Herrero, Ana González Pinto, Emilio Rodríguez y Mercedes Molina.



● Ricardo Astorga, José Ignacio Castillo e Ignacio Ansó.



● Marta Castillo, Jesús Maeztu, Rocío Ruiz, José Joly y Ricardo Sánchez.



● José Luis Benavente, Ana González Pinto y Carmen Santa María.



● Patrocinio Contreras, Francisco José Vidal, Maribel Martínez Viamonte, Antonia Rubio, Rocío Domínguez, Rafael Márquez, Marcial Gómez y María José Herrera.



● Gabriel Almagro, Victoria Cañal, Pedro Miguel Mancha, Víctor Bellido, Laura Fernández Rubio, Juan José Lara, José Luis Sarasola y Ángel Mora.



● María José Parejo y David Cobos.

# La Junta defiende las mejoras en el carné de familia numerosa pese al retraso

● Mata asegura que su área se encontró al llegar con 5.300 expedientes sin resolver en Sevilla

**A. S. Ameneiro**

La secretaria general de Familias de la Junta de Andalucía, Ana Mata, admitió ayer que Sevilla es la provincia que sufre más retrasos en la renovación del carné de familia numerosa, pese a que desde 2019 su departamento ha puesto en marcha diferentes medidas para mejorar los procedimientos y la simplificación en la renovación de este carné de familia numerosa.

Mata respondió así tras publicar este periódico el colapso que sufre este servicio administrativo y las quejas de la Federación de Familias Numerosas de Andalucía.

Según los datos de Familias, “en la actualidad, tan solo la Delegación Territorial de Sevilla presenta retrasos más allá del periodo de resolución establecido en la normativa de referencia (tres meses)”, mientras en las demás provincias no hay retrasos, situación en la que incluye también a Málaga, provincia que ha venido sufriendo también el colapso junto con Sevilla.

“La provincia de Málaga no presenta actualmente retraso alguno gracias al Plan de Apoyo extraordinario puesto en marcha por la Consejería de Salud y Familias y coordinado por la Secretaría General de Familias”, asegura la responsable de Familias.

La titular de Familias denuncia la cantidad de expedientes sin resolver que se encontró en Sevilla el Gobierno andaluz al llegar: “Esta Secretaría General se encontró a su llegada casi 5.300 expedientes en esta provincia sin que hubiera comenzado siquiera



La malagueña Ana Mata, secretaria general de Familias de la Junta.

## Familias estudia la posibilidad de digitalizar el carné

La Consejería de Salud y Familias está explorando las posibilidades de digitalizar el carné de familia numerosa y avanzar con nuevas líneas de automatización. Según explica, está trabajando en la mejora de los procedimientos y simplificación de los mismos a través de distintas líneas de trabajo con la Agencia Digital de Andalucía. Además, ha realizado avances y mejoras en el Sistema informático soporte de la gestión (SISS), en muchos casos destinados a facilitar la interoperabilidad de los distintos sistemas de información de las distintas Administraciones Públicas que

emiten documentación necesaria para la tramitación del título; incorporación a Carpeta Ciudadana de los certificados de los títulos así como de la imagen de los carnés, lo que permite que desde su aprobación por la Administración la ciudadanía tenga acceso a estos. Estas certificaciones tienen plena validez como copias auténticas y se pueden hacer valer ante cualquier Administración; y se han llevado a cabo mejoras en los sistemas de notificación, incluyendo la notificación electrónica, lo que permite una mayor agilidad en el acceso al título por parte de los beneficiarios.

su estudio ni tramitación”, lamenta Mata. “En la actualidad, si bien hay expedientes de noviembre y diciembre sin resolver por estar pendientes de requerimientos, el Plan extraordinario de apoyo ha permitido que en Sevilla ya se estén resolviendo expedientes presentados en el mes de marzo”, agrega.

En estos tres primeros meses de 2022, de 1 de enero a 31 de marzo de 2022, la Delegación de Sevilla ha resuelto buena parte de esos miles de expedientes, ya que “más de 3.500 familias de Sevilla han recibido su resolución correspondiente”.

En relación a las mejoras realizadas, sobre las que la Federación de Familias Numerosas de Andalucía recalca que no han sido suficientes. la Consejería de Salud y Familias, a través de la Secretaría General de Familias,

detalla que en octubre del 2020 se aprobó y publicó el Decreto 172/2020, de 13 de octubre, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y su categoría, la expedición, renovación, modificación o revocación del título y del carné de familia numerosa en Andalucía.

La Junta señala que este decreto facilita la solicitud del carné incorporando mecanismos telemáticos y se regula la documentación a presentar dotando al procedimiento de mayor agilidad, dado que en los casos de renovación (el 75% de las solicitudes) mediante una declaración responsable se evita la presentación de documentación presentada previamente. Además, se regula la incorporación del título y del carné de familia numerosa a través de Carpeta Ciudadana, dotando a las copias emitidas por esta de plena validez jurídica.

Salud y Familias ha prorrogado el contrato a 33 profesionales interinos y todo el personal de las 8 provincias (44 personas) está prestando servicios extraordinarios

Admite que Sevilla es la única delegación que sufre retrasos más allá de los tres meses

rios con el objeto de reducir los tiempos de espera.

Mata también ha trasladado al Defensor del Pueblo de Andalucía que solicite al Gobierno de la nación la reforma de la ley nacional de familias numerosas para adaptarla a las necesidades actuales.

Entre las medidas técnicas en Andalucía, Familias destaca la solicitud de los títulos y su renovación mediante la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta (Veaja), que agiliza la solicitud y presentación de documentación. El proceso de automatización mediante robot de una parte del procedimiento estarán funcionando plenamente próximamente en las ocho provincias andaluzas. Mata reitera el gran esfuerzo de coordinación de medidas “con el objetivo acercarnos lo máximo posible a las familias andaluzas”.

# El AVE movió 84 millones de viajeros en 30 años entre Sevilla y Madrid



Trenes AVE en la estación de Santa Justa de Sevilla.

JOSE ANGEL GARCIA



● La ministra Raquel Sánchez preside hoy en Sevilla la conmemoración de su primer viaje, el 21 de abril de 1992

R. S.

El AVE que une Madrid con Sevilla cumple hoy jueves 30 años, en los que ha transportado 84,4 millones de personas entre ambas ciudades. Esta línea sirvió de base para el crecimiento de la alta velocidad en España, que suma ya 3.729 kilómetros, una inversión de 57.200 millones de euros y hasta 465 millones de pasajeros transportados en todo el país.

Con motivo de este aniversario, la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, preside hoy un acto en Sevilla, a las 11:30, acompañada del presidente de Renfe, Isaías Táboas, y de la presidenta de Adif, María Luisa Domínguez.

Coincidiendo con este 30 aniversario del primer tren de alta velocidad en España, Renfe ha renovado la identidad visual de la marca AVE con un logotipo, una nueva identidad que "mira

al futuro, pero sin olvidar esas raíces iniciales que lo han identificado durante 30 años y que hacen de AVE uno de los productos más reconocidos en España", según la operadora.

El 21 de abril de 1992 arrancó este primer servicio de Renfe de alta velocidad en España, que transcurría a lo largo de 470,5 kilómetros y que tuvo un coste de 3.250 millones de euros. Se puso en marcha coincidiendo con la celebración de la Exposición Universal Expo 92 en la capital andaluza, con paradas también en Ciudad Real, Puertollano y Córdoba.

Ese año, más de 1,17 millones de viajeros utilizaron esta línea, con una media mensual de

164.000 viajeros. Posteriormente, sobre esta línea se han ido construyendo otras que unen con la capital española con Málaga, Granada, Cádiz, Huelva, Algeciras, Antequera o Puente Genil, siendo utilizadas en su conjunto por más de 113 millones de viajeros.

Una primera flota de 18 trenes de Renfe que circulaban a 300 kilómetros por hora comenzó a operar ese día y ahora son 229 unidades de Renfe las que recorren 39 ciudades conectadas por alta velocidad en España, lo que supone que más del 70% de la población española.

Además, con la liberalización ferroviaria, nuevos operadores como Ouigo e Iryo ya están ope-

rando en la red o lo harán a lo largo de este año.

Desde su apertura, Adif, el gestor público de la infraestructura ferroviaria, ha ido construyendo nuevas líneas, hasta el punto de convertir a España en el segundo país del mundo, sólo por detrás de China, con la red de alta velocidad más extensa, lo que ha requerido más de 57.000 millones de euros de inversión pública.

Además, los cuatro nuevos desarrollos sobre los que Adif realiza ya pruebas en estos momentos elevarán a 4.000 los kilómetros con características de alta velocidad ferroviaria en España en 2022. No obstante, Adif tiene una cartera de proyectos en ejecución de 11.500 millones de euros y un presupuesto de 12.000 millones hasta 2025, con el que seguirá impulsando nuevas conexiones aún pendientes, como la del Corredor Mediterráneo, y renovando y manteniendo las actuales.

Tras haber alcanzado otro hito histórico el pasado mes de diciembre, con la conexión de alta velocidad a Galicia, Adif está ultimando otra revolución en la red que permitirá conectar el norte y sur del país sin necesidad de cambiar de tren en Madrid, por medio del túnel entre Atocha y Chamartín, que ha contado con una inversión de 338 millones de euros.

La nueva identidad visual de AVE es una renovación de la imagen existente hasta la actualidad, con el fin de adaptarse a un nuevo posicionamiento de marca. El pasado enero, Renfe puso en marcha un concurso de ideas, abierto a cualquier agencia y empresa, al que se presentaron más de 50 agencias creativas, de diseño y publicitarias, y cuyo ganador fue la agencia de publicidad TRUPP, de Bilbao.



El Colegio de Santa Joaquina de Vedruna contará con una nueva unidad concertada de Educación Especial

# La Educación Especial se consolida con cuatro conciertos más el próximo curso

● Se suman, en total, a la oferta pública 16 aulas, la mayoría son continuidad de los acuerdos de 2021

**Diego J. Geniz**

El incremento de los recursos destinados a los menores con necesidades educativas especiales (NEE) es uno de los propósitos marcados hace tiempo por la Consejería de Educación y Deporte, especialmente en la actual legislatura. Supuso uno de los objetivos del recordado Javier Imbroda y su sucesor en el cargo, Manuel Alejandro Cardenete, ya ha expresado que seguirá constituyendo una de las líneas princi-

pales de la política educativa de la Junta de Andalucía.

Dicha intención queda demostrada en la propuesta de nuevos conciertos que ha presentado la Consejería para el próximo curso en la provincia de Sevilla. En total, son 16 aulas las que se suman a la oferta pública desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato. Ahora bien, de ellas, la mayor parte corresponde a la continuidad de los acuerdos alcanzados entre la Junta y los centros privados en

2021, cuando se procedió a la renovación de los conciertos en todas las etapas (excepto en Primaria, que duran seis años).

Las únicas aulas cuyo concierto no es fruto de una continuidad sino que suponen una novedad para el curso 2022/23 son cinco. De este grupo, cuatro corresponden a Educación Especial y una, a FP Básica, otra de las apuestas del departamento que dirige ahora Cardenete.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Respecto a Educación Especial, las novedades se producen en el Colegio Asunción de Nuestra Señora, en Coria del Río, que a partir del próximo curso contará con un aula concertada de Edu-

cación Básica Especial de apoyo a la integración. Las otras tres unidades que se suman a la oferta pública se encuentran en la capital. Tal es el caso del Colegio Nuestra Señora del Rosario, en Pagés del Corro, que pasará a tener de dos a tres aulas de apoyo a la integración. Igual ocurrirá en el Colegio San Fernando (Los Maristas), en Los Remedios, que también dispondrá de una unidad más para el mismo servicio. Y por último, en el Santa Joaquina de Vedruna, en Nervión, que aumentará de dos a tres el número de aulas para prestar apoyo a la integración.

Estas aulas sirven para integrar de manera plena en el centro y en la sociedad que los rodea al alumnado con dificulta-

des. En ellas es constante la renovación de ideas, metodologías, programas, proyectos, estudios y materiales. Cuentan con recursos propios y adaptados a la circunstancia individual de cada menor.

El objetivo principal de dicho servicio es lograr que los escolares alcancen, de acuerdo con sus posibilidades, las capacidades propias de la educación, a través del refuerzo pedagógico necesario para la conclusión con éxito de su proceso de enseñanza mediante la aplicación de distintas medidas, como programas específicos, adaptaciones y enriquecimiento curricular en altas capacidades.

También en ellas se presta apoyo a las familias y a los propios docentes, al asesorarles en la prevención, detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje.

### CONSOLIDAR LA FP BÁSICA

De igual forma, es novedad la unidad concertada al primer curso de FP Básica de Agrojerarquía y Composiciones Florales que se ha otorgado al Colegio María Zambrano, en Dos Hermanas. Una enseñanza que se ha consolidado como vía alternativa para los adolescentes que no han concluido con éxito los estudios obligatorios.

El resto, como ya se mencionó antes, es continuidad de los nuevos conciertos del año pasado, que han entrado en vigor este curso. En ellos ha de destacarse la fuerte apuesta que se hizo por la Educación Especial y por los ciclos de FP Básica, Medio y Superior, debido a la alta demanda de matriculación que registran ante una oferta pública que resultaba escasa.

Aunque Educación también contempla la posibilidad de concertar el Bachillerato, ninguna de las 16 solicitudes presentadas por centros de enseñanza privada contaron con el visto bueno de la Administración para integrarse en la oferta pública.



## Juan Espadas prescinde de Jiménez Barrios para las listas andaluzas del PSOE

Irene García, Ángeles Ferriz, María Márquez y José Aurelio Aguilar encabezan las de Cádiz, Jaén, Huelva y Málaga

**F. S.Z. · J.M.M.P.**

Juan Espadas prescinde de quien fuese el último vicepresidente del Gobierno de Susana Díaz, el parlamentario Manuel Jiménez Barrios. Será Irene García, actual presidenta de la Diputación de Cádiz, quien lidere la lista del PSOE por esta provincia a las elecciones autonómicas de junio. Irene García fue uno de los últi-

mos apoyos que tuvo Susana Díaz, y su salida la Diputación da cuenta de una conciliación, a medias, con Espadas.

La actual portavoz, Ángeles Ferriz, liderará la lista de Jaén, y María Márquez, la de Huelva. Espadas encabeza la de Sevilla.

Ante la certeza de que las elecciones autonómicas serán en junio, el PSOE-A ha decidido ir adelantando parte de su tarea, y las direcciones regional y provincial del partido han consensuado ya los primeros puestos de esta candidatura por Cádiz. De esta manera, y aunque con carácter provisional, el primer puesto será para Irene García, ex alcaldesa de Sanlúcar y

presidenta de la Diputación desde junio de 2015. Y el segundo puesto queda reservado para Rafael Márquez, que es el actual gerente del Ayuntamiento de Sevilla. Fue gerente de Urbanismo con Juan Espadas, como presidente, pero ahora también ocupa un puesto de relevancia en el Ayuntamiento de su sucesor, Antonio Muñoz.

El tercer puesto de esta candidatura parece que será ocupado por la algecireña Rocío Arrabal, ex parlamentaria andaluza y ex diputada provincial, y el cuarto puesto de la lista queda reservado para Fernando López Gil, ex delegado del Gobierno andaluz en la provincia de Cádiz, ex senador y actual

cargo de confianza de la alcaldesa de San Fernando, Patricia Cavada. Por su pasado indiscutiblemente susanista, la presencia de López Gil en esta candidatura puede entenderse como una apuesta clara por la integración en el socialismo gaditano.

La idea del PSOE es que Irene García se mantenga en la Presidencia de la Diputación hasta pocas fechas antes de que tome posesión de su escaño en el Parlamento andaluz, cuando se constituya la cámara autonómica tras los comicios. A partir de ahí quedará una vacante en la Presidencia de la Diputación, aunque también ha quedado ya consensuado que el

elegido para ocupar este puesto hasta las elecciones municipales de la primavera de 2023 sea Juan Carlos Ruiz Boix, alcalde de San Roque, secretario general del PSOE de Cádiz y diputado provincial encargado del área de Hacienda. De esta manera, Ruiz Boix adelantará en el organigrama interno de la Diputación al alcalde de Chiclana, José María Román, actual vicepresidente de la institución y que mantendrá este cargo.

En las elecciones andaluzas de finales de 2018 el PSOE ganó las elecciones andaluzas con el 23,78% de los votos y logrando cuatro escaños en la Cámara autonómica, que fueron para Manuel Jiménez Barrios, Araceli Maese, Juan Cornejo y Noelia Ruiz. Ninguno de ellos repetirá ahora. Los otros 11 escaños por Cádiz se repartieron así: tres para Ciudadanos, tres para Adelante Andalucía, tres para el PP y dos para Vox.

**Las dos orillas****JOSÉ JOAQUÍN LEÓN**

jjleon@grupojoly.com

## SERVICIOS MUNICIPALES

EN la Semana Santa, los servicios municipales son como los árbitros: funcionan mejor cuando pasan inadvertidos. Si los servicios municipales adquieren protagonismo en Semana Santa, es mala señal. Los servicios municipales sevillanos también tienen su

sala de VAR, o de lo que sea, que está en el Ayuntamiento. Este VAR de la video vigilancia interviene poco. En los bares se enfadan con el cuarto árbitro de la Policía Local, cuando acude a leerles la cartilla, quizás una hora antes, por si acaso. Pero los servicios municipales deben funcionar, sí o sí; o después llegarán las quejas al alcalde y se formará la tångana en el Pleno municipal. Antonio Muñoz, en Semana Santa, ha sido discreto. Estuvo donde debía estar, pero sin alardear de nada.

Falta apenas un año para las elecciones municipales. Y han faltado dos Semanas Santas en las calles de Sevilla durante el presente mandato municipal. Una curiosidad para aficionados a las anécdotas: Juan Espadas fue elegido alcalde en 2019 para las cuatro Semanas Santas siguientes; pero no se ha sentado ni en 2020, ni en 2021, ni en 2022 en el sillón del Teatro de la Maestranza para el Pregón. Tampoco ha

salido ninguno de esos años en la presidencia de la Hiniesta el Domingo de Ramos. Salió en su anterior mandato, pero en este le ha tocado a Antonio Muñoz.

Los servicios municipales de ahora los ha heredado. El núcleo duro de Fiestas Mayores, el Cecop y los que organizan y vigilan, lo montó Juan Carlos Cabrera, que permanece ahí, al menos de momento, mientras no elaboren la lista para el Parlamento de Andalucía. Cabrera ha conseguido que los servicios municipales funcio-

Es admirable la cantidad de latas y botellas estrujadas que quedan cuando pasa el último músico de la banda

nen razonablemente en Semana Santa. A pesar de su gestión, no fue designado para alcalde y parece que saldrá del Ayuntamiento. Pues lo importante no es si un político lo hace bien o mal. Muñoz, ya lo he escrito, está saliendo mejor de lo previsto.

La gente que se queja por los servicios municipales se fija en la limpieza. ¿Y por qué será? No creo que se le puedan poner peros a Lipasam en Semana Santa. Aunque sí se les podría poner menos basura y menos porquerías. Pasa una cofradía y parece que ha pasado una fiesta de primavera. Es admirable la cantidad de latas y botellas estrujadas que quedan cuando pasa el último músico de la banda. Además de limpiar, sería conveniente no ensuciar.

Los servicios municipales son de todos, o sea de nadie. Por eso, no buscan el aplauso, sino que se conforman con pasar desapercibidos. Y hasta la Feria, que será la siguiente oportunidad de criticarlos.

# Muere Paco Mir, el socialista que retiró la Cruz de los Caídos del Real Alcázar en 1984

## OBITUARIO

**Carlos Navarro Antolín**

Buscó la primera bandera andaluza que se colocó en un coche oficial para los desplazamientos de Plácido Fernández Viagas y fue decisivo para retirar una madrugada de 1984 la Cruz de los Caídos del Real Alcázar de Sevilla siendo alcalde

Manuel del Valle. Ha muerto en Sevilla a los 79 años el veterano socialista Francisco Mir del Castillo, militante de la Agrupación Centro de Sevilla. Nacido en la Sierra de Antequera, en el Valle de Abdaljís, logró plaza de funcionario del Ayuntamiento de Sevilla y llegó a jefe de servicio del Real Alcázar, donde hizo una buena amistad

con el prestigioso arquitecto Rafael Manzano, conservador del monumento. Colaboró activamente con el presidente de la junta preoautonómica andaluza, el magistrado Plácido Fernández Viagas. Acompañó estrechamente a José Rodríguez de la Borbolla en la campaña del referéndum autonómico y en la de 1986 como candi-

dato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Padre de seis hijos y hermano de Alfonso Mir, ex concejal y ex presidente de Lipasam. Con su carácter afable ponía sus contactos a disposición de los demás, ya fuera para buscar un médico o para conseguir unas entradas para el fútbol o los toros para cualquier amigo.



D. S.

## Primer día sin mascarillas: los sevillanos optan por la cautela

► Muchos ciudadanos apostaron por la precaución en el interior de grandes superficies y bares; camareros y dependientes seguían protegidos

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

Primer día de la nueva era sin mascarillas. Después de que el Consejo de Ministros aprobara la liberalización total para que los españoles puedan estar también en el interior de los espacios públicos sin taparse (con la excepción de transporte público y centros hospitalarios), en Sevilla la liberalización se dejó sentir solo a medias en la mayoría de los interiores de los locales.

Porque tanto en la calle como en el interior de los espacios públicos había ayer miércoles gente con mascarillas, sin ellas y también muchos a medio poner o a medio quitar, según se mire a los que la llevan a la altura de la barbilla, o colgada en la muñeca.

En los comercios, en las tiendas, en los bares y en casi todos los sitios todavía había mucha incertidumbre y muchos que esperarán antes de dar el paso de destaparse totalmente la cara. Se podría decir que han optado por la cautela después de tanto tiempo acostumbrados a ir con la cara tapada.

A la espera de que la Junta de Andalucía publique sus propias instrucciones sobre el tema, muchos han decidido esperar como han hecho la Universidad de Sevilla o la Pablo de Olavide, donde tanto estudiantes como profesores o personal de administración de servicio seguirán con las caras tapadas hasta nueva orden.

También ocurría lo mismo en muchos de los bares de la capital hispalense. La imagen que se vio fue la de la mayoría de los camareros con la prenda de protección puesta, al menos en el momento de atender a los clientes. Así estaban en los locales de la avenida de la Constitución o en al-

**En los comercios había de todo: gente con la cara tapada porque ya se han acostumbrado y otros que han preferido quitársela**

gunos de la calle Asunción de Sevilla. «Ahora mismo es a criterio personal o de la empresa en el caso de que consideren que existe un alto riesgo de contagio por cualquier motivo, pero no hay obligación de llevarla», recuerdan desde la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia.

Como además se ha abierto la puerta a que sean los departamentos de prevención de riesgos laborales de las empresas los que decidan sobre los empleados, la mayoría de grandes superficies ha optado por la prudencia y por seguir manteniendo su uso.

«Nos han dado instrucciones y nos han dicho que cuando no se pueda mantener la distancia sigamos con ellas puestas» explicaba la dependienta de uno de esos grandes almacenes.

Luego, cuando se entraba en el pequeño comercio era otra cosa. Ayer vio a trabajadores de zapaterías y pequeñas tiendas de las calles Sierpes o Tetuán a cara descubierta y con semblante de satisfacción.

«Yo ya me había acostumbrado», admitía el dependiente de una tienda de cosméticos del centro de Sevilla que ayer por primera vez en mucho tiempo estaba sin mascarilla, pero que pasaba ocho horas al día con ella puesta.

### Los guías

También la mantenían puesta los guías turísticos que explican los monumentos de Sevilla en las inmediaciones de la catedral y de la Giralda a los visitantes de la ciudad. Igual que ocurría en la oficina de turismo de la avenida de la Constitución. O en bancos y edificios oficiales, donde muchos trabajadores mantenían la cara tapada pese a que muchos trabajan protegidos con pantallas.

En los gimnasios había de todo. Muchos practicaban deporte sin mascarilla pero también algunos pocos la mantenían puesta. De momento, la prudencia fue ayer la tónica dominante en el primer día del gran paso a la normalidad tras más de dos años de pandemia.



En los comercios y grandes superficies había de todo, mucho público con mascarillas y otros sin ellas, pero la mayoría de los trabajadores seguían manteniendo la protección // FOTOS: JUAN FLORES





## «Un guardia de seguridad me ha parado en la puerta»

La nueva normalidad sin la obligatoriedad de llevar mascarillas provocó ayer algunas anécdotas e incluso hubo edificios donde se conminaba al público a ponérsela pese a que ya no es obligatorio. «Un guardia de seguridad me ha parado en la puerta y me ha pedido que me pusiera la mascarilla», relataba a ABC un joven antes de entrar en una fundación del centro de

la ciudad. De hecho tuvo que recordar al vigilante que el Consejo de Ministros ya ha aprobado que no es obligatorio el uso de las mascarillas y que así ha quedado reflejado en el BOE publicado ayer. El incidente no pasó de una anécdota y el joven pudo pasar al interior del edificio sin llevar la mascarilla puesta. A partir de ahora no podrán parar a nadie más.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# El FMI calcula para España un déficit público del 5,3% del PIB en 2022

● También prevé que la inflación sufra una corrección antes de que termine el año

**Agencias** WASHINGTON

El Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer ayer su estimación de déficit público para España en 2022, que calcula que será de un 5,3% respecto al Producto Interior Bruto (PIB).

En su informe sobre vigilancia fiscal publicado ayer, el organismo financiero también prevé que el déficit se reduzca a un 4,3% del PIB en 2023 y a un 3,9% en 2024.

A partir de ese año, según las estimaciones del FMI, el déficit permanecería estancado en el 3,9% anual hasta 2027.

Las cifras de déficit que calcula el FMI son habitualmente superiores a las publicadas por el Gobierno español al incluir en su cómputo el apoyo al sector financiero.

“Cuando la pandemia golpeó, España, como otros países, respondió con una política fiscal muy agresiva para ayudar a mitigar el impacto”, dijo en una entrevista con Efe Paulo Medas, jefe de división del Departamento de Asuntos Fiscales del FMI.

“Eso derivó en un deterioro significativo del déficit fiscal, del 11% en 2020. Ahora estamos viendo una reducción gradual de ese déficit”, añadió.

Esta reducción paulatina del déficit refleja, a juicio de los ana-



La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, el martes en Washington.

listas del Fondo, tanto la recuperación económica española como la progresiva retirada de las medidas fiscales excepcionales decretadas durante la pandemia.

En cuanto a la deuda pública, el Fondo estima que España cierre 2022 con unas obligaciones que representen el 116,4% del PIB; una cifra que caerá al 115,9% en 2023 y a partir de 2024 quedará estancada por los siguientes cuatro años en torno al 114,6%.

El estancamiento del déficit y la deuda a partir de 2024 resultan de la asunción del “escenario pasivo” que el Fondo contempla al hacer estas estimaciones –es decir, que hace los cálculos como si nada fuese a cambiar respecto a la

situación fiscal actual– por la falta de planes específicos y detallados a medio y largo plazo.

“Las autoridades (españolas) han anunciado compromisos generales para reorganizar el sistema impositivo y mejorar la eficiencia del gasto público, por ejemplo, pero no han especificado cómo van a hacerlo y por tanto no lo reflejamos en nuestras proyecciones”, explicó Medas.

Sin embargo, en el FMI no se mostraron particularmente preocupados ante un posible retraso en la llegada de estas medidas e indicaron que si bien España deberá emprender en el futuro una “consolidación fiscal gradual”, el momento para hacerlo será cuan-

El organismo estima que la deuda pública española representa el 114% del PIB

do la economía del país esté en una senda de crecimiento sostenido.

“Lo que sí aconsejamos al Gobierno (español) es que presente planes a medio plazo más concretos para ganar credibilidad y ayudar a construir un consenso social y nacional, además de señalar a los mercados que existe un plan”, remachó el economista.

Respecto a la crisis de los precios, la institución internacional prevé que la tasa de inflación para la economía española, que el pasado mes de marzo se disparó al 9,8%, alcanzando su nivel más alto en 37 años, se moderará durante la segunda mitad de 2022, lo que permitiría reducir el alza de los precios a una media del 5,3% para el conjunto del año y al 2,7% al final del ejercicio.

De esta manera, las proyecciones a más largo plazo del FMI contemplan que la tasa de inflación promedio para España caerá hasta el 1,3% en 2023 y repunte de una décima un año después, hasta el 1,4%, subiendo al 1,6% en 2024 y hasta el 1,7% en promedio cada uno de los dos años siguientes.

La moderación esperada de las presiones inflacionistas y el impulso de la recuperación en curso, junto con la inyección de los fondos europeos previstos, permitirán a España crecer a un ritmo significativamente más alto que la zona euro durante todo el horizonte de las previsiones del Fondo.

La recuperación de la actividad en España permitirá una reducción paulatina del desempleo, que cerraría este año en el 13,4%, por debajo del 14,1% anterior a la pandemia, tras lo que el FMI confía en que la tasa de paro se modere al 13% el próximo año y al 12,7% en 2024, para reducirse al 12,6% un año después y al 12,5% en los dos últimos ejercicios del horizonte de previsiones.

De este modo, el Fondo anticipa que España logrará este año por primera vez desde 2008 superar el umbral de los 20 millones de ocupados, con una previsión de 20,263 millones para 2022, frente a los 19,779 de 2019, que el próximo año aumentarán hasta los 20,448 millones.



## PINCHO DE TORTILLA Y CAÑA

LUIS  
HERRERO

### La batalla andaluza

El resumen del resumen es muy sencillo: más de lo de siempre. El problema es que lo de siempre hace tiempo que dejó de funcionar

**D**E aquí al verano, los dados de los dioses determinarán de qué lado cae la fortuna. Podremos medir la magnitud del cráter provocado por la crisis económica, sabremos si sirve de algo la alerta antifascista que han vuelto a declarar los hechiceros de Moncloa, nos habremos hecho una idea más cabal de cuál es el tirón que tiene Yolanda Díaz a la izquierda del PSOE, tendremos noticia de lo bien, mal o regular que empastan PP y Vox en un gobierno autonómico y conoceremos si el efecto Feijóo ha venido para quedarse o es un brinco de espuma pasajera. De todo ello darán buena cuenta las urnas andaluzas.

Mis espías paraguayos cuentan que Sánchez sigue viéndose más guapo que nadie frente al espejo. Cree que los datos de afiliación a la Seguridad Social, el aumento de la contratación indefinida, la reanimación del consumo y la mejoría del turismo le permitirán sostener el apoyo de los suyos. También está convencido de que Feijóo, pasado el efecto de la novedad, acabará pagando su matrimonio de conveniencia con Abascal. Su firme propósito es seguir venteando la idea de que uno y otro son la misma mierda. Por eso mandará al infierno el plan económico que el nuevo jefe de la oposición le ha hecho llegar en las últimas horas.

Es posible que ese desencuentro con cajas destempladas obligue al PP a posponer hasta mejor ocasión la negociación del CGPJ, pero a Sánchez no le importa. Al revés. Así podrá seguir diciendo que Feijóo es como Casado, un líder que se desentiende del mandato de la Constitución y dificultad, por interés propio, el correcto funcionamiento de la administración de justicia. Añádase a ese argumentario la cantinela de la corrupción como seña de identidad de la derecha y el guión de la soflama oficial de cara a las elecciones andaluzas quedará completado. El resumen del resumen es muy sencillo: más de lo de siempre.

El problema es que lo de siempre hace tiempo que dejó de funcionar. Frente a ese mismo discurso, la derecha le dio un soberano guantazo electoral a la izquierda en mayo del año pasado y Casado cosechó en las encuestas una estimación de voto que ni siquiera el llamado efecto Feijóo ha sido capaz de igualar. El nuevo Señor de Génova hará bien en no perder de vista ese dato. Acabada la disputa interna en el seno de su partido, la proyección demoscópica vuelve a estar donde estaba. De hecho, el objetivo inmediato que se marca la dirección entrante es el mismo que se marcó en su día la saliente: que Moreno Bonilla consiga un Ayuso para acreditar la fortaleza de la marca y poder gobernar sin Vox.

La batalla andaluza se plantea para dirimir justamente esa cuestión. El PSOE sabe que no puede ganar. Solo aspira a mantener el tipo y a jibarizar la victoria de la derecha en beneficio de lo que ellos llaman la extrema derecha. Pincho de tortilla y caña a que esa será la vara de medir los resultados del 26 de junio.





UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

## El cartógrafo

El mapa de bloques binarios de Sánchez está burdamente trucado. Falta la facción extremista que sostiene su mandato

**P**REOCUPADO como está, o alarmado, por la resurrección del PP en los sondeos, Sánchez ha dibujado su esquema de campaña sobre la base de un mapa político mutilado. En su burdo bosquejo bipolar falta una buena porción del arco parlamentario, justo el que completa la mayoría sobre la que sostiene su mandato. Cuando no miente omite la verdad o le corta un pedazo y en este caso la elipsis ha dejado fuera a los sediciosos catalanes y a los posterroristas vascos, a sabiendas de lo antipático que resulta reconocerlos como parte esencial de su bando. El ejemplo está muy trillado pero es como si fingiera no ver a un elefante que anduviese rompiendo a trompadas los jarrones de su despacho. Sólo que está a la vista de todos aunque el presidente aparente ignorarlo.

El ejercicio de simulación que llevó a cabo ante Susanna Griso -primera vez en mucho tiempo que no acude a una tele estrictamente amiga- incluía también una distorsión de la física y de la geometría. O por decirlo con mayor precisión, una interpretación ventajista de la nomenclatura espacial de la política. Según su formulación, la próxima disyuntiva electoral consiste en elegir entre «una coalición de la derecha con la ultraderecha» (sic) y un «Gobierno de centro-izquierda», entelequia en la que él se atribuye el centro sin rubor ni vergüenza y blanquea «el espacio que represente Yolanda Díaz» (atención al carácter eventual del subjuntivo) ninguneando a Podemos y aliviando a su posición ideológica del calificativo de ultra o extrema. De nuevo, por supuesto, desaparecen de la alternativa binaria los partidos que le sirven de muleta, y que no son ni más ni menos que media docena. Lo que estorba lo suprime y cuestión resuelta. Con esta forma de despejar sumandos, volúmenes, áreas y variables diversas habría que ver cómo despachaba este hombre los problemas de ciencias en la escuela.

Como siempre, toda la cháchara presidencial se resume en una premisa bien fácil: él puede pactar con quien quiera, porque lo vale, y su adversario (o sea, el PP) con nadie. Por extraño que parezca, a estas alturas sigue confiando en que aún haya gente que se trague el fraude. Y hasta es probable que así ocurra y quede una notable cuota de electores dispuestos a autoengañarse. O quizá ni siquiera haga falta esta ración de zafia propaganda porque muchos españoles lo van a volver a votar diga lo que diga y haga lo que haga. Como en la acera de enfrente hay otra facción igual de encastillada, las elecciones las decidirá una minoría refractaria a las consignas baratas y capaz de analizar la realidad sin orejeras dogmáticas. Las encuestas reflejan que la anomalía institucional, el abuso de poder y los aprietos de una inflación al alza están empujando a cada vez más ciudadanos a soltarse de la jáquima sectaria. El vuelco se producirá cuando sean suficientes para desmontar esa pedestre dicotomía trucada.



El ex director de Trabajo de la Junta de Andalucía Daniel Alberto Rivera.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

# Procesan a Daniel Alberto Rivera por ayudas de 35,9 millones a A-Novo Comlink

● El juez José Ignacio Vilaplana concluye la investigación asegurando que se concedieron “de forma injusta y arbitraria”

**Jorge Muñoz**

Otra pieza de los ERE cuya investigación finaliza y está lista para ponerse en la cola de los juicios pendientes en la Audiencia de Sevilla, donde quedan 165 potenciales juicios derivados de las macrocausas. El juez de refuerzo del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, José Ignacio Vilaplana, dictó ayer un nuevo auto que pone fin a la instrucción de la causa contra siete personas investigadas en una pieza separada del caso de ERE por las ayudas que la Junta de Andalucía concedió por un importe de 35.952.537,26 euros a la empresa malagueña A-Novo Comlink España S.L., cuyo objeto social es el diseño, producción, fabricación, desarrollo, venta, comercialización y mantenimiento de todo tipo de productos y equipos electrónicos y de telecomunicación.

Entre los siete investigados en esta pieza separada del caso ERE se encuentran el ex director general de Trabajo y Seguridad Social de la Junta Daniel Alberto Rivera; un abogado; un responsable de la mediadora Vitalia, y tres directi-

vos y un ex trabajador de la empresa. Asimismo, el instructor acuerda continuar las diligencias previas como procedimiento abreviado, en calidad de responsables civiles subsidiarias, contra las entidades A-Novo Comlink, Vitalia y el despacho al que pertenece el letrado investigado.

En un auto que tiene una extensión de 50 folios, fechado el día 18 de abril y notificado ayer, el magistrado toma esta decisión “por si los hechos denunciados pudieran ser constitutivos” de delitos de prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos y falsedad documental, dando traslado de la causa a la Fiscalía Anticorrupción y a las acusaciones personadas para que, en el plazo común de veinte días, soliciten la apertura del juicio oral formulando escrito de acusación o el sobreseimiento de la causa o, excepcionalmente, la práctica de diligencias complementarias indispensables para formular la acusación.

En la resolución, Vilaplana precisa que el objeto de esta pieza separada del caso ERE “lo constituye la presunta ilicitud de

las ayudas sociolaborales o excepcionales facilitadas” entre los años 2005 y 2010 por la Dirección General de Trabajo a la mercantil A-Novo Comlink, ascendiendo el importe de dichas ayudas o subvenciones concedidas por la Junta a la suma de 35.952.537,26 euros.

El juez pone de manifiesto que se habría otorgado una ayuda por importe de 32.116.280,23 euros, “para el pago de las indemnizaciones por tres ERTE, mediante la suscripción de pólizas de seguro para un plan de jubilaciones parciales de 224 trabajadores (223

Es otra pieza de los ERE cuya investigación finaliza y se suma a la lista de juicios pendientes

están afectados por los ERTE y uno no forma parte de los ERTE), que aseguraban un complemento del 76 por ciento del salario bruto, más aportaciones a planes de pensiones y un seguro colectivo”.

Asimismo, el instructor alude a una ayuda por importe de 3.836.257,03 euros “para atender gastos de traslado, pago a proveedores y plan social para los trabajadores, la cual se instrumenta indebidamente me-

dante una póliza de seguro cuyo asegurado es el presidente y consejero delegado” de la mercantil, “siendo el beneficiario la propia empresa”.

En este sentido, el Tribunal de Cuentas condenó en julio de 2019 al ex director de Trabajo Javier Guerrero al pago de 3,8 millones de euros (4,1 millones con los intereses legales) por la ayuda a A-Novo Comlink, que también fue declarada responsable contable de este menoscabo de fondos públicos.

El juez considera que, de lo actuado, se deduce que las ayudas concedidas a A-Novo Comlink “carecerían de objeto definido y concreto, se llevaron a efecto de forma injusta y arbitraria prescindiendo del procedimiento legalmente establecido y sin observancia de los aplicables principios de publicidad, concurrencia y objetividad”, a lo que se suma que se concedieron por el correspondiente director general de Trabajo “sin competencia para ello, sin resolución motivada y justificada de concesión, sin acreditación de los requisitos necesarios para su obtención, sin que se justificase en modo alguno el carácter excepcional de la correspondiente ayuda (...), sin control administrativo y sin justificación ni acreditación del destino de los fondos percibidos”.

“Estas subvenciones y ayudas constituyen una verdadera subvención a la empresa en cuanto que el destino de las subvenciones era financiar el coste de la indemnización por suspensión temporal y jubilación parcial acordada entre empresa y trabajadores en la tramitación de un ERE/ERTE, siendo la forma de pago—obligación de la empresa—la suscripción de un seguro de rentas a favor de los trabajadores”, afirma el juez.

# Aragonès amenaza con no apoyar al Gobierno por el caso del espionaje

● El 'president' exige explicaciones a Pedro Sánchez y le urge a depurar responsabilidades

Efe BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, amenazó ayer al jefe del Gobierno, Pedro Sánchez, con retirarle el apoyo parlamentario de ERC si no da explicaciones por el presunto espionaje a líderes independentistas y no hay una asunción de responsabilidades por ello.

Los mensajes lanzados por el Ejecutivo central de que no ha tenido nada que ver y no tiene nada que ocultar en ese supuesto ciberespionaje por el sistema Pegasus no han sido suficientes para el *president*, que insistió en la necesidad de verse cara a cara con Sánchez. Sólo recibiendo explicaciones y asumiendo responsabilidades cree posible intentar recuperar una confianza que ve "muy dañada" y que fuentes de La Moncloa reiteraron que pretenden restaurar tras haber dado "muestras inequívocas" de su voluntad de diálogo durante toda la legislatura.

"Nosotros podemos tener mucha paciencia, pero si no hay una asunción de responsabilidades, será muy difícil que esta estabilidad parlamentaria pueda continuar. Cómo y en qué forma, deberemos ver en próximos días y semanas cuáles son los pasos que va dando el Gobierno español", advirtió Aragonès en una entrevista en RAC1.

Por tanto, pone sobre la mesa la posibilidad de que ERC retire el apoyo que está dando a Sánchez en el Parlamento durante la legislatura, y eso podría llevar aparejada una decisión similar por parte de otras formaciones políticas hasta ahora aliadas.



El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, en la apertura de la fábrica de cargadores Wallbox en Barcelona.

## Robles garantiza que el CNI cumple con la legalidad

La ministra de Defensa, Margarita Robles, expresó ayer su deseo de que se constituya la comisión de secretos oficiales –sin constituir por vetos cruzados entre partidos– para que se pueda hablar "sin ninguna reserva" con toda claridad. Margarita Robles garantizó que el CNI cumple absolutamente con la legalidad y sus actuaciones están sujetas a autorización y control judicial, pero no quiso confirmar si dispone del programa Pegasus. En medio de este debate, el ex director del CNI hasta 2019, Félix Sanz Roldán, avisó de que las explicaciones sobre el supuesto espionaje sólo pueden darse en los ámbitos específicos de control de este organismo.

El presidente de la Generalitat puso el foco en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) al considerar una "evidencia palmaria" que es el responsable del espionaje, anunció que viajará a Madrid hoy para reunirse con representantes de los partidos que han sido espiados, entre

## Podemos se une a otros partidos y pide una comisión de investigación

ellos ERC, Junts, EH Bildu y la CUP.

Todos ellos han firmado una petición para que el Congreso cree una comisión de investigación parlamentaria, solicitud a la que se han sumado otros aliados del Gobierno como el PNV, Más País, Compromís y BNG, e inclu-

so el socio del PSOE en el Ejecutivo, Unidas Podemos. La secretaria general de Podemos y ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, instó a investigar "en todos los ámbitos" y "hasta el fondo del asunto" para depurar responsabilidades y que no quede "ninguna sombra de duda".

En esa línea, la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, defendió que haya transparencia, pero ha emplazado a conocer las explicaciones que dará próximamente en el Congreso la ministra de Defensa, Margarita Robles.

Oriol Junqueras, presidente de ERC, exigió por su lado al Gobierno que "no se excuse" detrás de la ley de Secretos Oficiales, y Aragonès insistió en hablar del asunto en persona con Sánchez, con quien ha asegurado haber mantenido ya contacto mediante mensajes telefónicos en los que el líder socialista expresó su deseo de reconducir la situación.

# ¿POR QUÉ AQUÍ NO SURGE NINGÚN STEVE JOBS?

## LA TRIBUNA

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA**

Ex presidente de la Junta de Extremadura



**D**E nuevo el debate sobre el nuevo sistema educativo. Y otra vez sin acuerdo ni político ni social. Sostengo que mientras exista la enseñanza pública, la privada y la concertada, el acuerdo se presenta como imposible. En países, como en Francia, donde la pública va por su lado y la privada por el suyo, es relativamente sencillo que la sociedad y sus representantes políticos lleguen a acuerdos sobre cómo orientar la enseñanza pública obligatoria. La privada no corre por cuenta de los Presupuestos Generales del Estado y quienes la usan, sabrán qué hacen con ella.

En España, por el contrario, se mezcla la pública con la concertada, es decir, la enseñanza obligatoria para todo el que no pueda o quiera asistir a la concertada. Esta última no deja de ser una enseñanza privada pagada con dinero público para uso y disfrute de las rentas más altas y donde la integración brilla por su ausencia en la mayoría de los casos. En nuestro país la red de centros públicos escolariza al 85% de los inmigrantes, mientras los centros concertados y privados solo reciben en sus aulas al 15% restante. Es esa circunstancia y no la calidad la que está eliminando centros públicos sustituyéndolos por concertados que, en los años ochenta, fueron utilizados por los gobiernos socialistas para poder garantizar la educación obligatoria y universal. Es un misterio que los diferentes gobiernos socialistas no hayan querido integrar a los concertados en la red pública, permitiendo que el 32% de los alumnos de educación obligatoria se alojen en centros de gestión privada financiados con fondos públicos.

Pero, independientemente de lo anterior, de nuevo nos hemos enzarzado en las materias que hay que impartir en la enseñanza obligatoria. No tengo nada contra la filosofía.



ROSELL

Resulta incomprensible que el sistema público educativo se desentienda durante el verano de alumnos que no superaron los niveles exigibles en determinadas materias

Todo lo que ayude a pensar, a dudar, a debatir, a reflexionar debe tener cabida en nuestro sistema educativo.

Y la bronca viene, también, por las condiciones que hay que tener para pasar de curso a curso, al estilo de lo que se comenzó a hacer con la revolución industrial; se mete chatarra en las cadenas de montaje y sale un coche. En el sistema educativo, se mete a un alumno en un aula a los 3 años y sale un graduado en ESO a los 16. Como en la fabricación industrial, si alguna pieza sale defectuosa, se elimina del proceso. Si los estudiantes no superan todas las revisiones, se les quita del sistema. Hace unos meses, se puso en la picota a un profesor que aprobaba con 10 a todos sus alumnos. Ese profesor

llevaba toda la razón. Para pasar de un curso a otro, el alumno debe llevar cimentado todo lo exigible en cada periodo educativo. Si se aprueba con un 7,5, quiere decir que el alumno deja un 25% de los conocimientos exigibles sin aprender o comprender. Con ese déficit, en el curso siguiente no podrá alcanzar todo los objetivos exigibles. Al final, el alumno se caerá como se caería un edificio cuya cimentación fuera solo del 75%. Nadie viviría en ese bloque porque el constructor dejó de cimentar el 25%, cuando lo exigible es el 100%.

Hoy los centros de secundaria tienen material humano y recursos educativos suficientes para que nadie se quede atrás, salvo aquellos que de ninguna manera están dispuestos a seguir el itinerario obligatorio. Resulta incomprensible que el sistema público educativo se desentienda durante los meses de vacaciones veraniegas de alumnos que no superaron los niveles exigibles en determinadas materias. Terminado el curso, esos alumnos desaparecen de los centros y nadie sabe dónde se meten. Es posible que algunos vayan a las playas o a lugares de veraneo aprendiendo en un mes, con un estudiante universitario, lo que no aprendieron durante nueve meses en sus centros escolares. Esa situación se da en el sistema educativo porque se piensa que para enseñar sirve cualquiera. En España damos por supuesto que los alumnos con bajo rendimiento son culpables de su situación; nunca preguntamos si en ese bajo rendimiento tiene algo que ver el sistema. En Finlandia, los alumnos rezagados reciben una atención personalizada por parte de profesores especializados en esa área. Ahora que se están cerrando centros públicos y sobran docentes se presenta la ocasión para formar a profesionales especializados en ese tipo de enseñanza. Por cierto, en Finlandia los maestros ganan sueldos equivalentes a los ingenieros. Y para entrar en la carrera de Magisterio se necesita un expediente brillante en la secundaria. En España, por el contrario, cuando algunos no tienen nota suficiente para ingeniería o medicina, siempre tienen el recurso de hacer una graduación en Magisterio o Educación.

¿Será por estas circunstancias por las que aquí no surge ningún Bill Gates, ningún Steve Jobs, ningún premio Nobel en Física o en Química?